

LA HORRIBLE CRISIS DEL PARO

Situación crítica en Sevilla y su provincia

Por los grandes recursos

Pasan los días—días trágicos para los que están en paro, para los que sufren, directamente, los efectos del persistente temporal—y la iniciación de las obras públicas, tan reclamadas, no acaban por ser un hecho. Ya no sabemos qué términos emplear, con fuerza convincente, para que las buenas palabras, los planes en proyectos, dejen las vaguedades burocráticas del papeleo y plasmen en la realidad de obras tangibles.

Obras, obras prontamente venimos propugnando desde hace más de dos meses, y esta es la hora en que la crisis de trabajo en la ciudad y en la provincia no se acomete en la medida de lo crítico de las circunstancias.

Porque no vale proyectar, darle a la opinión anhelante los lineamientos prometedores de grandes planes de actividad, y luego que resulten de tal modo laboriosa su puesta en marcha y ejecución, que nada emprenden ni benefician.

EL LIBERAL, que toca de cerca la angustia del momento y en cuya sensibilidad repercuten tantos y tan íntimos dolores de abajo, excitada, una vez más, a los Altos Poderes del Estado, para que sin más tardanza se impriman a la mecánica de los trámites la celeridad debida en orden a la agudez de la situación.

Que no aguarda y tiende a empeorar en un porvenir inmediato, pues mientras los campos ofrecen pavorosas cosechas, la vida urbana, por la paralización obligada de las lluvias, denuncia también un terrible agobio.

Ya la afición coge a todos, principalmente en la esfera rural, siendo pobres y ricos víctimas de este flagelo de las circunstancias, cuyo alivio nadie sabe de dónde ha de venir. Por ello, urge energicamente proceder al empleo de los grandes recursos antes que aumente aún la proporción trágica de los males.

Sevilla cuenta con un vasto programa de obras a realizar, necesarias, algunas casi imprescindibles, en orden a su desarrollo urbanístico, a su higienización, a su reforma moderna. ¿Por qué cualquiera de esos proyectos, si no todos, no se pone en vigor en un plazo de días, dando ocupación así a la legión de trabajadores en paro forzoso?

Entendemos que lo crítico de la situación justifica todas aquellas medidas de rapidez y actividad, propiciadas por el mismo carácter agudísimo del mal.

A los grandes daños, los grandes remedios, y realmente los remedios únicamente están por hoy en la intensificación del trabajo.

Término de la Conferencia naval

Las fortificaciones francesas del Norte

Londres.—El Comité de redacción del tratado de la Conferencia naval terminó definitivamente sus deliberaciones sobre la cláusula de seguridad del tratado y la segunda lectura.

Se estima que la firma del tratado será a principios de la próxima semana. Antes volverá a examinarlo el primer Comité.

París.—La Delegación de la Comisión militar de la Cámara, encargada de inspeccionar las fortificaciones del Norte, ha comprobado en Lilla que el plan de defensa había sido realizado en todos sus detalles.

La Delegación inspeccionó a continuación las fortificaciones del Escalda.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

21 DE MARZO DE 1911

En nuestra primera plana publicábamos numerosas contestaciones a nuestras preguntas sobre qué festejo ó festejos, ó qué novedad podría añadirse a nuestra Feria de Abril para hacerla más atractiva.

Entre las enviadas en este día, las había para todos los gustos. Había quien proponía concurso de bellezas, de parejas a caballo enjaezados a la andaluza, corrida de pólvora con moritos auténticos, un banquete de mil cubiertos diarios para los menesterosos, la reglamentación «verdad» de los hospedajes módicos, servicio de carruajes y trenes baratos. Pero lo que más pedía eran muchas mujeres y flores. Todas con mantilla, ninguna con sombrero.

—Convocados por el alcalde, se reunieron en el Ayuntamiento los concejales de todas las fracciones políticas que integraban la Corporación municipal, para cambiar impresiones con respecto a los trabajos realizados y gestos hechos con motivo del abastecimiento de carnes a la ciudad durante el tiempo que duró la huelga de tablajeros.

Se aseguraba que esta huelga había costado al Ayuntamiento no pocas pesetas. La cantidad a que ascendían los gastos ocasionados por el abastecimiento de carnes era bastante respetable y daría lugar a que hubiera en el Cabildo discursos interesantes.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

—Personalidades políticas aseguraban que la visible preocupación que se advertía en el señor Canalejas, obedecía a dificultades internacionales surgidas con motivo del Convenio firmado en París entre el Gobierno francés y El Mokri.

EN EL FRONTON SIERPES

En la afición sevillana ha causado excelente efecto el anuncio del programa extraordinario que el gerente del Frontón Sierpes, don Pedro Nau, ha confeccionado para el beneficio de la Asociación de la Prensa, que tendrá lugar la noche del próximo día 25.

La reaparición en las canchas de cuatro lindas sevillanas que van a enfrentarse por vez primera y a recibir el partido de su debut, tiene para nuestros aficionados un interés máximo, pues a la pasión deportiva se une la razón sentimental del paisanaje.

Quien con más interés aguarda el resultado de esta prueba es la mujer sevillana, porque, aparte de su natural curioso espíritu, a ella se le brinda la posibilidad de una nueva profesión, bien retribuida, y tan en consonancia con las corrientes del día. Y del éxito de las debutantes depende que una legión de muchachitas se lance, raqueta en mano, a la conquista de un risueño porvenir.

Las cuatro raquetistas sevillanas que del cuadro de amateurs han sido elegidas por el profesor señor Salas para el partido de la Prensa, son: Amparito Cárcamo Casanova, Rosa Campano, Carmen Ortiz y Agueda Bravo.

De sus condiciones para el cultivo del recio deporte de la pelota vasca, ya anticipamos el halagüeño juicio que ha merecido a su entrenador. Aunque los entrenamientos diarios se efectúan con carácter privado, han sido muchos los aficionados im-

El suceso de Lora del Río

Tres individuos penetraron en la Prisión de partido, resultando muertos dos funcionarios

En la noche del jueves, cuando se encontraban reunidos en el despacho interior de la prisión de partido de Lora del Río, el jefe de la misma, don Justo Roldán Núñez, con el guardia de Seguridad interior don Silvestre Mateos García y el guardián don Abelardo García y García, irrumpieron inopinadamente tres individuos pistola en mano, los cuales, sin mediar palabra, hicieron repetidos disparos contra los referidos funcionarios de la prisión. A consecuencia de la agresión resultaron muertos don Abelardo García y don Silvestre Mateos. El jefe, señor Roldán, que no había sido alcanzado por las balas, se abalanzó sobre uno de los agresores, consiguiendo desarmarlo. Durante el forcejeo recibió una herida leve en la boca. Los tres asaltantes consiguieron huir después de cometido el hecho.

Ayer por la tarde se verificó el entierro de las víctimas. En Lora del Río dióse sepultura al cadáver de don Abelardo García. Asistieron el gobernador civil y demás autoridades provinciales, así como el alcalde de Lora, juez de instrucción y secretario habilitado, don Rafael Ballesteros. También figuraron en la presidencia un inspector del Cuerpo de Prisiones llegado de Madrid para instruir expediente y el fiscal de la República en Sevilla, señor Barroco. Tras la presidencia marchó el pueblo en masa, que testimonió así la indignación que el hecho ha producido y el afecto al funcionario muerto en el cumplimiento de su deber.

El cadáver de don Silvestre Mateos García fue trasladado en un vagón del tren correo al pueblo de Brenes, de donde es natural y vecino y en donde viven sus familiares. En la estación aguardaban millares de personas con los padres y hermanos de la víctima y las autoridades locales. Llevóse el cadáver a la casa de la familia, en donde estuvo expuesto hasta las cinco, hora en que se verificó el entierro, concurrido la casi totalidad del vecindario, pues el señor Mateos era queridísimo de todos. El delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, don Manuel Mateos Silva, primo hermano de la víctima, no pudo concurrir al entierro debido a las atenciones de su cargo.

El desgraciado señor Mateos había muy pocos días que desempeñaba el cargo de guardián en la prisión de Lora, pues esperaba el feliz resultado de unas gestiones para pasar a prestar servicio en esta Central de la Compañía Telefónica.

(Continúa en la página 3).

Sobre la salida de las cofradías esta Semana Santa

Llamamientos de la opinión

Recibimos copiosa correspondencia sobre el tema de las cofradías y acerca de su estación tradicional a la Catedral durante los días de Semana Santa.

Abundan los escritos en el sentido de que contando con un ambiente favorable oficial, hasta el punto que las elecciones municipales se han demorado en Sevilla en atención al período de fiestas, las Hermandades deben efectuar su acostumbrada estación, cumpliendo, primeramente, los preceptos de sus reglas, y contribuyendo, a la vez, al esplendor de Sevilla en estos días clásicos, que tantos turistas atraen a nuestra capital.

Como los días apremian y el plazo es escaso para los preparativos que naturalmente deben realizar las Hermandades, si sus respectivas cofradías deciden salir, convendría que éstas se resolvieran en un acuerdo concreto, con lo que la ciudad saldría de dudas y podríanse determinar los preliminares necesarios.

La mayor parte de nuestros manifestantes se pronuncian por la salida de las cofradías esta Semana Santa, y afirman, de manera rotunda, que la opinión general de la población es partidaria de que este año, como el anterior, realicen su estación acostumbrada.

Escritas las anteriores líneas, que recogemos para dar satisfacción a nuestros comunicantes, llega a nosotros la noticia de que todo lo concerniente a la Semana Santa ha quedado satisfactoriamente resuelto y que, por lo tanto, las tradicionales fiestas sevillanas se celebrarán en el presente año con igual solemnidad y esplendor que los anteriores. Tenemos anunciado el envío de una nota de la autoridad gubernativa sobre este tema.

GOBIERNO CIVIL

De una conversación sostenida con el delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica

El gobernador civil, en una nota facilitada por conducto del secretario particular a los periodistas, hace constar que ha sostenido una extensa conversación con el delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, señor Tirado, tratando en ella de las obras en proyecto y trámite con que pudiera acudir al remedio del paro obrero.

Como consecuencia de lo tratado en la entrevista, el gobernador se ha dirigido telegráficamente al presidente de la Cámara y al ministro de Obras Públicas, en solicitud de que se ordene con la posible urgencia el comienzo de las obras en el trozo tercero del canal del Viar, la presa del «Pintao» y las de los edificios comprendidos en este mismo proyecto, conjunto de obras que supone la inversión de unos cuatro millones de pesetas, aproximadamente, y que sobre facilitar trabajo a numerosísimos obreros en paro, redundarían en beneficio de nuestra agricultura.

Indicó el señor Tirado al gobernador civil que la Mancomunidad se halla en muy buena disposición para llevar adelante estos trabajos, y por su parte la autoridad gubernativa expone a los Ayuntamientos la conveniencia de articular oportunamente sus peticiones, al objeto de ir preparando proyectos prácticos con que remediar eficazmente la crisis de trabajo y no fiar estas soluciones a peticiones de momento,

que aunque justas y apremiantes, no siempre pueden atenderse sino de modo transitorio y momentáneo, pero sin la eficacia que requiere un plan metódico como aconseja la política previsora de las necesidades del país.

Termina la nota diciendo que hay que pensar en que la solución del problema del paro ha de radicar en una labor de colaboración de todos los sectores públicos y sociales, sin que sea justo ni práctico que recaiga exclusivamente sobre uno de éstos ni sobre una actividad de nuestra economía.

Del conflicto de Artes Gráficas

Los periodistas preguntaron al gobernador si tenía nuevas noticias que comunicar relativas al conflicto de Artes Gráficas, y se limitó a decir que anteayer por la tarde se puso al habla con la representación obrera, y que, probablemente, esta tarde se entrevistaría nuevamente con la patronal.

Elogios a la disuelta Comisión especial de socorros a los damnificados

Dijo luego que la Comisión especial de auxilios a los damnificados por los temporales habíale dado cuenta de que estimando que sus funciones habían terminado, acordaba su disolución.

El gobernador estimó de justicia rendir un tributo de gratitud a su presidente, el señor Mendiola, a los señores alcalde y presidente de la Diputación, así como a los señores Maños, Trujillo é Hidalgo—representante este último del general jefe de la División—, los cuales con una abnegación sin límites contribuyeron a remediar la dolorosa situación en que numerosas familias se encontraron sumidas por las recientes inundaciones que azotaron a Sevilla.

Hizo extensiva esta gratitud por la colaboración prestada a la Junta de Obras del Puerto, personal de Obras Públicas, técnicos municipales, Aero Club, Cruz Roja, elementos del Frente popular de izquierdas y, en general, a cuantos en una noble competencia se esforzaron por contribuir al remedio de los problemas que las inundaciones plantearon.

Merece también mención especial —dijo— el general Villa Abille por la ayuda tan decidida que con los elementos disponibles ha prestado a esta Junta y al Gobierno.

También declaró comprendidos en esta manifestación de gratitud a todas aquellas entidades y personas que respondieron a las suscripciones abiertas con una generosidad que las enaltece.

Se mostró igualmente agradecido al Gobierno por su primera aportación de cincuenta mil pesetas que gestionaron los señores Martínez Barrio y Blasco Garzón y por las doscientas mil recibidas últimamente, que consiguió el alcalde de Sevilla por gestión directa realizada cerca del presidente del Consejo, señor Azaña.

Añadió que le había visitado la directiva de la Cruz Roja para anunciarle que durante diez días más continuará el reparto de las quinientas raciones de comidas que vie-

(Continúa en la tercera plana)

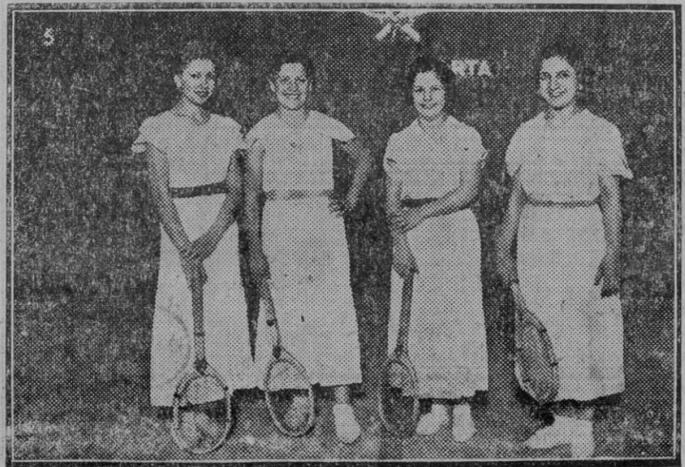
Las cuatro sevillanas que debutarán en el partido de la Prensa

pacientes que han querido obtener de por sí un juicio anticipado de la actuación de las debutantes, a cuyo efecto han solicitado de la dirección el oportuno permiso para presenciarlos.

La «cátedra» aguarda con reserva, al parecer, pero con un interés apasionado en el fondo, el momento de actuar. Para ella la prueba tiene un doble aspecto, y a su sagacidad é inteligencia no pasa desapercibido que Amparito, Rosita, Carmela y Agueda pueden matizar su primer

encuentro con tal emoción que ellos, los «catadráticos», que procuran no perder su serenidad y dar la sensación de sabiduría, se vean esa noche envueltos en el momento pasional que va a tener por escenario el Frontón Sierpes y no puedan ser tan ecuanímenes como quisieran.

Las heroínas del partido a beneficio de la Prensa, raqueta en juego, nerviosillas, pero confiadas y sonrientes, siguen entrenándose hasta el momento de la prueba, que para ellas es decisivo.



VIDA LOCAL

Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar el domingo 22 de Marzo, a las 4,30 de la tarde, en la Plaza Nueva:

Primera parte

- Primero. «Las rejoneadoras» (paso doble), Font.
- Segundo. «Katiuska» (selección), Sorozábal.
- Tercero. «Capricho español», Pover.
- Cuarto. «Patria» (obertura), Bizet.

Segunda parte

- Quinto. «Cantos de mi tierra», M. Rucker:
 - a) Canción.
 - b) Bolero (primera vez).
 - c) Zapateado.
- Sexto. «La alegría del batallón» (selección), Serrano.

Vida religiosa

La Esperanza, de Triana

Mañana domingo 22 se celebrará la fiesta principal de esta Cofradía en honor de su titular en la Iglesia parroquial de Santa Ana.

A las nueve de la mañana tendrá lugar una misa rezada, en la que se dará la sagrada comunión a los hermanos y demás fieles.

A las once se celebrará la función religiosa en honor de los Dolores de la Virgen y misa solemne, estando a cargo el panegírico del elocuente orador y cura ecónomo de dicha parroquia, don Miguel Bermudo Rodríguez.

La Hermandad renovará en el ofertorio el voto y juramento que hizo en 1925, obligándose a defender los Misterios de la Asunción corporal de Nuestra Señora a los Cielos y su Mediación Universal en la dispensa de las gracias.

La Hermandad encarece la asistencia a estos solemnes cultos de todos los hermanos y devotos.

Apoplejía - Reuma Gota

Son ya legión los médicos eminentes de Europa y América que proclaman la eficacia sorprendente del moderno antiúrico Uromil para prevenir la apoplejía y curar los ataques de artritis, reuma, gota, cólicos nefríticos, cálculos renales, arterio-esclerosis, etc., por los resultados conseguidos a diario en enfermos desengañados cuando por la rebeldía del mal parecían incurables.

Los que van sujetos a tales dolencias, tomando en ayunas en diferentes períodos del año una cucharadita de Uromil en un vaso de agua, podrán evitar la repetición de estos males que enervan y envejecen prematuramente el organismo.

Dicha agua uromilizada obra como diurético poderoso, pues de una manera fácil y agradable disuelve las concreciones úricas que constituyen un perenne peligro para la salud, arrastrándolas hacia la orina y a la vez reconstruyendo el plasma sanguíneo.

El siguiente juicio médico comprueba las anteriores aserciones: «Uso a temporadas el Uromil personalmente, con excelentes resultados para las distintas manifestaciones artríticas que padezco, algunas de las cuales he conseguido que desaparezca absolutamente.»

Dr. Canal

Catedrático de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Un éxito clamoroso de Juan Guarddón

Anoche, como estaba anunciado, se celebró en el Centro Cultural de San Pedro el recital de poesías a cargo del ilustre recitador sevillano Juan Guarddón.

A pesar del mal tiempo, el público acudió al acto, deseoso de escuchar a este gran artista, llenando por completo el salón de actos de dicha entidad. Hizo la presentación del mismo el presidente de la sección de Literatura, el cual leyó unas cuartillas realzando la personalidad de Guarddón, diciendo que el mayor elogio que se podría hacer de él era la serie de éxitos conseguidos en tan corto espacio de tiempo, que lo han llevado a ser destacadísima figura de la recitación. Por último, dedicó un sentido recuerdo al dulce poeta de las Rimas, Gustavo Adolfo Bécquer, con motivo del centenario.

Dió comienzo la primera parte del programa con la poesía titulada «Cantares», de Machado. Vino, sentimiento, guitarra y poesía, todo eso es el verbo de Guarddón, esencia de la madre Andalucía, de tanta fuerza interpretativa, que nos hace vivir realmente lo que él describe y nos hace sentir profundamente lo que él siente. «La Feria de Abril en Jerez», es una verdadera creación de este genial artista, porque si José María Pemán la soñó, él le dio vida, sonido, luz, alegría, alma, todo lo que en sí refleja el ambiente de la feria andaluza. En honor a la justicia, hemos de decir que nadie hasta ahora la ha interpretado de tal forma; una prueba elocuente de ello eran las exclamaciones de entusiasmo que arrancó al auditorio en algunos párrafos de su interpretación maravillosa. El tono y la flexibilidad de su voz amoldable a todos los matices, hacen de Guarddón un recitador «quisito», apartándose por completo de la monotonía rítmica de la antigua declamación y abriendo nuevos horizontes de armonía y tonalidades a la moderna escuela.

Interpretó además, el «Puyay», «La taberna de los 3 Reyes», «Pregoneros de Málaga» y el «Cristu Bendito», de Gabriel y Galán, dicho con maestría inigualable; todo emoción, sentimiento, luz y arte.

Juan Guarddón escuchó a lo largo de su maravillosa disertación poética, calurosas ovaciones, y al finalizar, el público, puesto en pie, tributó al insigne artista una ovación ensordecedora, como homenaje de admiración y entusiasmo.

Remedios que curan

Muchos enfermos del estómago han visto decaídas sus esperanzas de curarse cuantas veces, que han terminado por creer que su enfermedad es incurable. Este es un error que puede traerles graves consecuencias. Las enfermedades del estómago se curan, siempre y cuando se siga el debido tratamiento.

Conocemos muchas personas aquejadas de fuertes dolores de estómago entre las comidas, ardor, pesadez, mal sabor de boca, biis, etc., las cuales se han puesto buenas a las pocas semanas de tomar seis comprimidos de ESTOMACAL BOLGA al día. Sabemos de otras que han curado un estreñimiento crónico con sólo tomar cuatro comprimidos diarios de ESTOMACAL BOLGA. Exceptuando el cáncer del estómago, es posible curar todas las demás dolencias, todo es cuestión de tomar este remedio durante más ó menos tiempo.

NO MAS CANAS. Cabellina Espinar. Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernáldez. O'DONNELL, 13.

Tribuna libre

NUESTRO ATENEO POPULAR

Hace algún tiempo que todo nuestro pensamiento se condensaba en la formación cultural que, a imagen de otras creadas desde hace varios años en diferentes localidades de España, recogiese el anhelo, la iniciativa y practicase entre las capas populares una obra digna de cultura general.

A semejanza de los Ateneos Populares de Alicante, Gijón, Santander y otros, nosotros hemos llegado a la consecución de nuestros fines, creando en Sevilla el Ateneo Popular.

Esta Agrupación viene a ocupar un hueco y a cumplir una necesidad entre nosotros, pues los sectores del proletariado de una parte y elementos dispersos del intelectualismo sevillano por otra, no tenían sitio ni lugar donde expresar y recoger las enseñanzas culturales tan necesarias en nuestros país.

Hasta ahora los llamados Ateneos no han cumplido, hablando genéricamente, la misión que les estaba reservada como centros divulgadores de la cultura.

Los Ateneos han venido y vienen siendo Agrupaciones destinadas sólo y exclusivamente al cobijo de un corto número de señores más ó menos interesados en difundir la cultura; pero que su labor no ha pasado de ser aplicada y explicada dentro de una élite de intelectuales «escogidos» y aristócratas pseudo intelectuales: el pueblo, la masa sedienta de enseñanza, no ha tenido accesos a tales centros, porque siempre se les ha cerrado el paso. Los Ateneos han monopolizado la cultura y ésta no ha sido servida más que en bandeja a todo aquel que por su posición social elevada se ha podido permitir el lujo de integrar sus escasas filas.

Es por esto que ya en poblaciones como Gijón, Santander, San Sebastián, Alicante y hoy nosotros se hayan formado los llamados muy propiamente Ateneos Populares, porque al contrario de esos otros, que sólo vierten el escaso caudal de sus enseñanzas entre un círculo mínimo de asociados y favorecidos, éstos, en contraposición a tal encasillado cultural, abren sus puertas de par en par al pueblo y les ofrece de forma lo más comprensible y sencilla la exposición de sus temas, la divulgación de sus experiencias, la aplicación de sus materias y las enseñanzas de sus obras en todas las ramas del arte.

La cultura para el pueblo y por el pueblo.

Nosotros del intelecto no podemos ejercer un monopolio, porque iría en contra de nuestros pensamientos, de nuestra conciencia.

Los Ateneos, como centros dedicados a la divulgación de la cultura no pueden centralizar ésta en un número de elegidos; su deber es entregar tales enseñanzas a los núcleos del pueblo que más faltos están de ella; lo contrario, ha sido perder el tiempo y no comprender la nobilísima misión que les ha estado confiada.

Tal es la causa de la formación de estas agrupaciones populares, donde la juventud intelectual que despierta y los trabajadores tengan en cada población, en cada localidad de España, un recinto donde puedan beber las aguas puras de la enseñanza.

Nosotros, por medio de las presentes líneas, hacemos una llamada a todo los amantes de la cultura y principalmente a los trabajadores para que se enrolen en nuestras filas y asistan dando con su presencia realidad a nuestro título de Ateneo Popular la adhesión que debe merecerles nuestros esfuerzos en favor de la clase de donde venimos y a la que por entero pertenecemos.

Un socio del Ateneo Popular.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Gamero Martín y con asistencia de los señores Aguado Barba, Marañón Jiménez, Gutiérrez García, Solís Cabrera, Bago Quintanilla y Pérez de la Concha, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de esta Asociación.

Terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorro, se dió cuenta del fallecimiento del señor don Cesáreo Baras Corrales, antiguo consejero de esta Asociación, en cuya Comisión Ejecutiva desempeñó el cargo de vicesorero, acordándose hacer constar en acta la condolencia de la Comisión y que se diera el pésame a la familia del finado.

Se acordó dar las gracias a don Manuel Laffón Soto por cien pesetas en sufragio por el alma de su difunto padre, don Amante Laffón Fernández; a don F. B. P., por 25; al Círculo Mercantil, por 260,75, recaudadas por el sello de caridad en los recibos de los socios en el mes de Febrero anterior; al Casino de suboficiales del Ejército y la Armada, por 27,90 recaudadas por igual concepto en el mismo mes; a don Victoriano Vázquez Burbulla, por 5 pesetas; a la Peña de la Alfalfa, por 50 ptas. recaudadas por el sello de caridad en los recibos de los socios correspondientes a los meses de Enero y Febrero últimos; a don Francisco Pérez Bergalí, por 50 paletas de pan en sufragio por el alma de sus difuntos padres.

También se acordó hacer constar la gratitud de la Comisión a favor de don Antonio Román de la Hinojosa, por su donativo de 200 pesetas en sufragio por el alma de su difunta madre.

Por último, la Comisión acordó fijar el tipo de 2.000 pesetas para la adquisición de la patente especial, anual, individual é intransferible para la reventa de localidades de teatros y demás espectáculos públicos, que registró hasta el 31 de Marzo de 1937; informándose de ello al señor gobernador de conformidad con la regla cuarta de la real orden de 10 de Diciembre de 1924, y haciéndose público para conocimiento de los interesados, los cuales podrán concurrir a las oficinas de esta Asociación para proveerse de dicha patente, indicando al propio tiempo el local designado para efectuar la reventa.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

SOCIETARIAS

—En la Asamblea celebrada el día 19 por la Sección de cargadores y dos cargadores de la Asociación General de Trabajadores de transportes, se acordó exteriorizar, por medio de notas a la Prensa y comisiones al Gobierno civil, la repulsa que estos trabajadores sienten por los manejos divisionistas y de zapa, tendentes a producir en nuestra ciudad as luchas fratricidas entre obreros, luchas para las que sirven de instrumentos de la reacción individuos desapechados y sin ningún ascendiente en el resurgir de las organizaciones obreras.

Como entiendo que esto es suicida y perjudicial para la corriente de unidad que anima a todo el proletariado de España y muy especialmente de Sevilla, que tan dolorosos recuerdos guarda de estas luchas intelectuales, sin ningún fruto, pone en guardia a los obreros para que respondan con el desprecio a los promotores de tales manejos.

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares pone en conocimiento de todos los dependientes, billarderos, cafeteros y similares, que ha instalado en Castellar, 26, las oficinas del servicio médico-farmacéutico que ha creado la organización.

Oportunamente daremos cuenta del número del teléfono y en días sucesivos de los días que comenzaremos la cotización y otros extremos.—La Comisión administrativa.

Sindicato de construcción (Sección de pintores)

El domingo 22 del corriente, a las tres de la tarde, celebra esta sección reunión general, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Informe del Comité; Informe de la Comisión de bases; Informe de la Comisión de feria. Proposiciones generales.

Compañeros: Todos a la reunión del domingo, para enaltecer nuestro espíritu de hombres conscientes. Os saludó por el Comité de sección, el secretario primero, Esteban Silva.

Cámara de Inquilinos

Filial de la Confederación de Asociaciones de Inquilinos de España

Venimos denunciando constantemente el mal estado de las fincas destinadas a vivienda, tanto en lo que respecta a higiene como a condiciones de solidez, y hoy la Prensa nos trae la dolorosa noticia del hundimiento de un techo en la casa número 90 de la calle San Jacinto, a consecuencia del cual ha quedado destruido al modesto ajuar del inquilino que la habita.

Todo esto es el exponente del abandono que por parte del Ayuntamiento anterior se ha tenido este problema, y además, a la mala fe del propietario de dicha finca, por no reparar a su debido tiempo la parte siniestrada en evitación del incidente que lamentamos.

Por la autoridad competente debe obligarse a este desaprensivo propietario a reparar inmediatamente la parte de la finca hundida y abonar al inquilino los daños y perjuicios que hubiere sufrido, aparte de la responsabilidad criminal a que hubiere lugar.

Por la Junta directiva.—El presidente, Francisco Cala. Sevilla 20 Marzo 1936.

Peña artística y cultural Alvarez Quintero

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios y simpatizantes, que el próximo domingo, día 22, celebrará una gran velada teatral en homenaje a la primera actriz del cuadro artístico de esta Sociedad, Salud García, dada la meritoria labor desarrollada en el transcurso de las veladas organizadas por esta Peña.

Se pondrá en escena por el cuadro artístico de esta Sociedad la hermosísima comedia en tres actos, de los Quintero, «Mariquilla Terremoto», en la que la homenajeadora hace gala de sus dotes artísticas.

Dado el carácter de esta velada, no dudamos que socios y simpatizantes rindan un tributo de admiración a la homenajeadora.

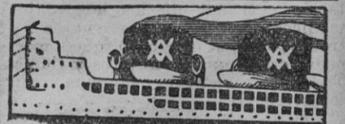
Administración de Rentas Públicas de la provincia de Sevilla

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

La orden ministerial de fecha 14 de los corrientes proroga por un mes los plazos legales de presentación de las declaraciones anuales de esta contribución para los interesados obligados a contribuir en 1.º de Enero de 1936 y para las demás personas, cuya obligación tributaria haya nacido con posterioridad a aquella fecha y antes precisamente de 1.º de Marzo actual.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que a la terminación de esta prórroga extraordinaria se exigirán con el máximo rigor las sanciones previstas en el artículo 34 de la ley de 20 de Diciembre de 1932, mediante la instrucción de los expedientes de defraudación que procedan.

Sevilla 19 de Marzo de 1936.—El administrador de Rentas públicas, Angel Pesini Pulido.



YBARRA y C. S. en C. NAVIEROS. — SEVILLA. Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata. Salidas regulares cada 21 días, para Santos, Montevideo y Buenos Aires por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles.

Salidas de Cádiz. CABO SANTO TOME 10 Abril. CABO SAN AGUSTIN 1 Mayo. CABO SAN ANTONIO 22 Mayo. Acomodaciones para pasajeros de primera clase.

Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

INFORMES.—En Sevilla: Oficinas de la Dirección, Menéndez Pelayo, 2.—Telegramas «Ybarrá», ídem (para carga).—Don Joaquín de Haro, Aduana, 7.—Telegramas «Haró», ídem (para pasaje).—Wagons-Lits Cook, Cánovas del Castillo, 18.—Telegramas «Sleeping».

En Cádiz: Don Juan José Ravilla, Beato Diego de Cádiz, 12.—Telegramas «Ravilla». Agencias en todos los puertos.

El dolor envejece

La salud más fuerte, el optimismo más arraigado son minados poco a poco por el dolor. Noches de insomnio aniquilan lentamente nuestras energías y las huellas del sufrimiento nos hacen parecer más viejos de lo que somos. Por ello recuerde la Cafiaspirina cuando cualquier dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., le martirice. 1 ó 2 tabletas lo quitan casi instantáneamente.



Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA



INFORMACIONES VARIAS

DEL GOBIERNO CIVIL

(Viene de la primera página)

ne facilitando de la fundación Ahuja. Dijo asimismo que había recibido con destino a los damnificados 228 pesetas enviadas por el cónsul general de España en Tánger, producto de una suscripción.

Un escrito de los vecinos de la Ciudad Jardín : : : :

Los vecinos de la Ciudad Jardín han enviado al gobernador un escrito, en el que le formulan varias denuncias de casas que se encuentran ruinosas.

Una nota acerca de la salida de las cofradías : : : :

Terminó sus manifestaciones el gobernador civil, diciendo que esta tarde facilitaría a los periódicos una nota relativa a la celebración de la Semana Santa, asunto que dejó ultimado anoche la Junta de las fiestas tradicionales de Sevilla.

Continúa la huelga de aceituneros de Mairena del Aljarafe : : : : : : : :

En Mairena del Aljarafe continúa la huelga de aceituneros en actitud pacífica.

Las únicas que han entrado al trabajo con un pequeño grupo de afiliadas a una organización autónoma.

Obedece la huelga a que las restantes obreras pertenecientes a distinta organización social se niegan a trabajar con las que siguen en la fábrica.

Del suceso de Lora del Rio

(Viene de la primera página)

La Guardia civil ha trabajado incesantemente y sigue practicando diligencias sin que hasta ahora hayan sido detenidos los autores del hecho.

En el momento de ocurrir el suceso sólo se encontraban cuatro ó cinco presos en la cárcel, algunos de los cuales habían de ser puestos en libertad dentro de unos días.

Los asaltantes eran tres jóvenes de unos 18 á 20 años de edad, que, según parece, llegaron al pueblo por la mañana en el rápido de Sevilla. Estuvieron todo el día recorriendo las afueras del pueblo y después de cometido el asalto huyeron con dirección á la sierra por la carretera de Constantina.

En la Avenida de Jerez

Agresión al capitán inspector de la Casa Ybarra.-Le hacen ocho disparos y lo heren en la pierna derecha.

A la una y media de la tarde ha ocurrido en la Avenida de Jerez (camino bajo de Dos Hermanas) un suceso que ha sido durante la tarde el tema de las conversaciones por ser la víctima una persona conocida en el comercio de Sevilla.

A la una de la tarde el capitán inspector de los trabajos que realiza en el muelle la casa Ybarra, don Manuel Martín de Villarragud, subió á un automóvil de los que hacen el servicio á la barriada de Bella Vista para dirigirse á su domicilio, en la Avenida de Jerez número 9.

Al descender del vehículo y cuando llegaba á la línea del tranvía, tres individuos jóvenes le hicieron varios disparos, huyendo seguidamente.

Repuesto de la agresión el señor Villarragud, y cuando ya iba á entrar en su casa, surgió otro joven que á quemarropa le hizo otro disparo, alcanzándole en la pierna derecha.

Los agresores huyeron sin que nadie los molestara.

El señor Villarragud fué recogido del suelo por amigos y familiares y lo trasladaron á la cercana clínica de La Esperanza, del doctor don Santiago Gutiérrez, donde fué reconocido de primera intención.

Se avisó al doctor don Fernando González Nandín, quien se personó inmediatamente, procediendo á curar al herido, que sufre una herida por arma de fuego en la parte posterior de la pierna derecha, cerca de la rodilla, con fractura de los huesos.

Una vez asistido se avisó al radiólogo señor Salvador, para que le hiciera una radiografía que fijara el sitio en que se encuentra alojada la bala y practicarle una operación.

En el abrigo de la víctima se apreciaban tres agujeros.

Los vecinos recogieron en el lugar del suceso, y los entregaron á la policía, ocho casquillos de pistola automática.

Hablando con el herido :

Uno de nuestros redactores se presentó en la clínica del señor Gutiérrez (don Santiago), donde encontró las mayores facilidades para llevar á cabo su cometido.

En el quirófano, situado en la planta alta, se encontraba el herido acompañado de su distinguida esposa.

El señor Villarragud se lamentaba de lo ocurrido, diciendo que sus agresores no podían ser gente del muelle, pues él no dió nunca motivo para nada.

Esta mañana el herido sostuvo una conversación con los representantes del Sindicato Autónomo, quienes le hicieron saber que debían trabajar los obreros de los dos grupos en que hoy parece se encuentran divididos los trabajadores. La conversación se deslizó dentro de la mayor armonía, diciendo el señor Villarragud que su ideal sería que trabajaran todos; pero que él obedecía órdenes de sus superiores.

No pasó más. A mediodía abandonó el puerto y se dirigió al centro de la capital y después á su domicilio.

El señor Villarragud dice que no conoce á sus agresores y que eran jóvenes de veinte á veintidós años.

Sobre el robo de un automóvil, que más tarde el control, abandonado, su dueño

En el cuarte de la Guardia civil de Heliópolis denunció ayer don Francisco Valdés Romero que de su chalet «Villa Alegre», en la barriada de Bella Vista, perteneciente al término municipal de Dos Hermanas, habíanle robado un automóvil, para lo que hubieron de violentar el candado de la puerta del jardín y la puerta del garaje.

Por la tarde volvió el denunciante á la casa-cuartel, manifestando que sobre las doce había encontrado, abandonado, el coche en la Avenida de María Luisa.

Faltaban del mismo un aparato de luz, varias herramientas y la documentación, así como una lata de aceite.

El cuenta kilómetros marcaba cien kilómetros de recorrido sobre los que indicaba al dejar su propietario el coche encerrado la noche anterior.

Supónese, pues, que la persona que lo utilizara hiciera viaje á algún lugar distante de Sevilla cincuenta kilómetros.

En el interior del coche advirtió señales como de haber llevado aves de corral y fué hallada una nota de carácter comercial, que el denunciante entregó á la Guardia civil.

En el vapor ruso "Neva"

Accidente del trabajo

En el vapor soviético «Neva», que repara averías en el muelle de la Corta, sufrió un accidente el marino ruso Yanorw Ivan Petrovina, de 21 años.

Conducido á la casa de socorro del Prado, fué reconocido por el director del establecimiento, don Antonio Valencia, y el practicante señor Martínez.

Le apreciaron quemaduras de primero y segundo grados en la cara, cuello, brazos y manos, de pronóstico grave.

En la casa de socorro se personó el teniente de alcalde señor Barreto, informándose del estado del marino ruso.

UN ROBO

Durante la madrugada última fué forzada la ventana de un establecimiento de la calle Fermín Galán, por la que entraron los rateros, llevándose gran cantidad de géneros.

El robo fué notado esta mañana al abrir el establecimiento. El importe de lo robado asciende á varios centenares de pesetas.

TEATRO CERVANTES

HOY DOMINGO a las cuatro FUNCION INFANTIL con regalos

La película Universal **Deuda saldada**

A las seis y media La superproducción WARNER BROSS

Contra el imperio del crimen

Por James Cagney y Margaret Lindsay

SALON IMPERIAL

Hoy reestreno en Sevilla

Ahora y siempre

POR SHIRLEY TEMPLE En Español

NOTICIAS CARTELERAS

Funciones para el domingo 22

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Grandioso estreno, «Varietés». A las 4 (popular), 6'30 (vermouth extraordinario). Noche, desde las 9, sin numerar.

CINE AVENIDA.—A las 2 y media y 4 y media, extraordinaria función en honor de los héroes de Aviación: 1.º Viaje á América en el «Graf Zeppelin», explicada en español, dos partes. 2.º La gran superproducción Paramount «El águila y el halcón», por Fredric March, Gary Grant y Carole Lombard. A las 6 y media, 8 y media y 10 y media, «El octavo mandamiento», en español, por Lina Yegrós y Ramón de Sentmenat.

TEATRO LLORENS (T. 26828).—A las 4, «El hombre que sabía demasiado» (última exhibición). A las 6'30 y desde las 8'45, «Noche nupcial» (estreno), por Anna Sten y Gary Cooper. En español.—Mañana, desde las 6'15, «Noche nupcial».

SALON IMPERIAL.—Desde las 3, «Ahora y siempre», por Shirley Temple, Gary Cooper y Carole Lombard. En español.—Mañana, desde las 6, igual programa.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. A las 2 y media y 3, gran sección infantil, con regalos. A las 4 en la Sala Popular y 4 y media en la Preferencia, «La bandera», una producción del gran director Duvivier, por Jean Gavin y Annabella, en español.—Lunes, á las 6'30, «La bandera».

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Ultimo día de la superproducción M. G. M. «No más mujeres», por Joan Crawford y Robert Montgomery. A las 4, sin numerar. A las 6, 8'20 y 10'30, secciones numeradas (butacas sin numerar). Gran éxito.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5: Pradera-Urresti contra Guruceaga-Damián. Noche, á las 10: Larrañaga-Aldazabal contra Arrate-Murguza. —Lunes. Tarde, á las 5: Areitio-Ibaeta contra Elordi-Gandiaga. Noche, á las 10: Arrate-Aldazabal contra Guruceaga-Urresti.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—A las 2 y media, gran sección infantil. A las 4, reestreno en Sevilla de «El secreto de Ana María», la mejor película de Lina Yegrós y Juan de Landa, en español.—Lunes, «El secreto de Ana María».

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—A las 4 y media, reestreno en Sevilla de «El secreto de Ana María», la mejor película de Lina Yegrós y Juan de Landa, en español.

TEATRO CERVANTES.—A las 4, infantil, con regalos. A las 6'30 y desde las 8'30, «Contra el imperio del crimen».—Lunes, desde las 5'30, «Contra el imperio del crimen».

PATHE CINEMA.—Hoy domingo, á las 4, «Contra el imperio del crimen». A las 6'30, vermouth numerado, y desde las 8'30, estreno de la revista musical «Música y mujeres», por Ruby Keeler y Dick Powell.—Lunes, Desde las 6'30, «Música y mujeres».

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—A las 2 y media, gran sección infantil, con regalos á los niños. Desde las 4 y media: 1.º Viaje del Graf Zeppelin», explicada en español. 2.º Un bonito dibujo. Y 3.º Cifesa presenta el sensacional reestreno de la superproducción española «La verbena de la Paloma», por Miguel Ligeró, ROBERTO REY y Raquel Rodrigo. Grandioso éxito.—El lunes, «La verbena de la Paloma».

TRIANA CINEMA.—Desde las 2, continúa. Ultimo día de «Jack y el gigante», dibujo en colores, y «Dos fusileros sin bala», Laurel-Hardy. ¡Butaca, 0'40!

CINE SAN LUIS.—«La viuda alegre», en español. Sección infantil, á las 2'30.—Lunes, «La viuda alegre». Secciones numeradas.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4. Primero: Aurora-Rosario y Agustina-Antonia. Segundo: Pili-Josefina y Charo-Petra. Tercero: Feli-Carmina y Guiller-Manola. Cuarto: Asunción-Rosina y Margara-Elvira. Día 23.—Desde las 4. Primero: Feli-Josefina y Charo-Pepita. Segundo: Pili-Gloria y Guiller-Petra. Tercero: Agustina-Rosario y Virginia-Antonia. Cuarto: Angeles-Rosina y Margara-Elvira.—Grandes partidos y quinielas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

Pasó en automóvil por Sevilla, procedente de Madrid, con dirección á Huelva el líder socialista Ramón González Peña.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

Nos escribe el vendedor de loterías Manuel González Bernal, con domicilio en Pagés del Corro, 22, afirmando ser quien vendió el premio mayor del sorteo del día 2 de los corrientes. Felicita á los agraciados y llama la atención de los mismos para que le tengan en cuenta, ya que á consecuencia de las inundaciones se encuentra en situación difícil.

MADAME LAFFITE comunica á su clientela su nuevo domicilio, Francos, 29, que tiene el gusto de ofrecer.

La Asociación profesional de estudiantes católicos de Ciencias, para la festividad de su Santo Patrón Alberto Magno, celebrará los siguientes actos:

A las nueve, misa de comunión en la capilla de San José. A las once, conferencia por el P. Eliseo Díaz Sáenz sobre el tema «San Alberto como ejemplo de un estudiante de Ciencias», en el local social.

Por nuestro particular amigo don Primo Bezos y Bezos, y para su hijo don Tomás, ha sido pedida en Cabra (Córdoba), á la señora viuda de Campos, la mano de su bella hija Pepita. La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Organizada por el Centro Cultural Deportivo Popular «Oriente», se celebrará una carrera ciclista de entrenamiento de los socios de dicho Centro el día 22 del corriente, á las ocho y media de la mañana, la cual saldrá de la Glorieta de Méjico y recorrerá Dos Hermanas, Alcalá y entrará por la Cruz del Campo, en donde estará la meta.

Casas que han donado premios para la carrera:

Pedinazzi, un piñón; Caraballo, una cámara; El Turista, una cubierta; Casa del Ciclista, un sillín; Casa de las Gomas, un cambio Oné; Ignacio Pérez, dos cubiertas; José Mejías, un piñón, y Antonio Taguada, una cadena.

El C. C. D. P. O. dará como primer premio una copa.

MUNICIPIO

En correspondencia de saludos

Por el alcalde de nuestro Ayuntamiento se ha remitido á su colega y secretario del de Castellón de la Plana el siguiente despacho telegráfico:

«El Ayuntamiento de mi presidencia conoció sesión ayer texto del expresivo telegrama de salutación á esta ciudad al posesionarse nueva Corporación; acordando quedar enterado y contestar con los máximos sentimientos de cordialidad y correspondencia.

Salúdales atentamente.—El alcalde, Horacio Hermoso.»

Un suicidio en Benacazón

En Benacazón puso fin á su vida, arrojándose al pozo de su casa en la calle Castelar, 21, la vecina Soledad Márquez Bautista, de 47 años, casada.

Se desconocen las causas que la impulsaron á adoptar esta extrema resolución.

SAN FERNANDO

(LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS)

LUNES ESTRENO

La emoción incontentada La risa desatada

EN UN

Doble programa M. G. M.

La marca del vampiro

POR LIONEL BARRIMORE

Y

Ases de la mala pata

POR LAUREL - HARDY

Formidable éxito

PATHE CINEMA

HOY DOMINGO ESTRENO

DE LA SUPERPRODUCCION WARNER BROSS

Música y Mujeres

Deliciosa revista musical

Por Ruby Keeler Dick Powell Joan Blondell



ANTONIO BLANCH PLAZA DEL PACIFICO, 9. SEVILLA

SAMUEL GOLDWYN PRESENTA A:



NOCHE NUPCIAL

TEATRO LLORENS

HOY Domingo ESTRENO en vermouth y noche EN ESPAÑOL

CUELLO SIKO el mejor y más económico

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

INFORMACIONES VARIAS

Noticiero deportivo

Adolfo reaparece en el Betis.--Llega el Valencia.

Afortunadamente, el nuevo problema que al Betis ha creado la última lesión importante de su excelente centro delantero, Paquirri, va a quedar resuelto en forma que hace esperar que el rendimiento del ataque no sufra en proporción a la importancia de la baja.

Ya hacía tiempo que entrenaba el excelente interior canario Adolfo, repuesto por completo de la enfermedad que le ha tenido ausente del equipo durante casi todo lo que va de temporada.

En su consecuencia, como en el resto del equipo no habrá variación, éste quedará constituido de la siguiente forma: Urquiaga; Capesto, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Rejón, Adolfo, Unamuno, Caballero y Saro.

Aun no se conoce la alineación que presentará el Valencia, cuya llegada tenía anunciada para hoy. Parece, sin embargo, que no variará con respecto a la que actuó frente al Atlético bilbaíno en la jornada anterior, pues si bien Vilanova resultó tocado durante el partido, parece que la lesión no revistió gran importancia. Es lo más probable, pues, que el Valencia alinee a Cano; Torregaray, Villagrà; Blasco, Iturraspe, Conde; Doménech, Rosado, Vilanova, Lelé y Arin.

Un excelente conjunto, frente al cual el Atlético de Bilbao logró un apurado empate sólo por contar con la fortuna de su parte. Ello evita tener que hacer resaltar el esfuerzo que los bélicos habrán de realizar, si quieren—que querrán—salir triunfantes de la lucha, evitando así complicaciones temibles de última hora.

Arbitraré el colegiado madrileño señor Melcón.

El Sevilla a Bilbao :

Salíó ayer para Bilbao el equipo del Sevilla F. C., el cual estará constituido en el campo de San Mamés de la forma siguiente: Eizagirre; Joaquín, Villalonga; Epelde, Segura, Fede; López, Torrón-tegui, Campanal, Tache y Berrocal.

Si difícil era la papeleta que el Sevilla tenía que afrontar en Bilbao, debe reconocerse que lo es más después del rotundo triunfo del Atlético sobre el Hércules, revelador de la existencia de un magnífico equipo animado de los mayores entusiasmos. El Atlético tiene que vencer para conservar el primer puesto y mucho ha de costar al Sevilla impedirlo. Sin embargo, en fútbol todo es posible.

Arbitraré el colegiado señor Jáuregui.

Melcón arbitraré Betis-Valencia y Jáuregui el Atlético-Sevilla :

Madrid 21.—Han sido designados los árbitros que dirigirán los partidos de los campeonatos oficiales que se jugarán el próximo domingo.

Primera división:

En Madrid (Chamartín), Madrid-Barcelona, Solibas.

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Racing, Comorera.

En Bilbao (San Mamés), Atlético-Sevilla, Jáuregui.

En Sevilla (Patronato), Betis-Valencia, Melcón.

En Alicante (Bardín), Hércules-Atlético Madrid, Arribas.

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Oviedo, Sanchis Orduña.

Segunda división:

En Gerona (Vista Alegre), Gerona-Arenas, Torres.

En Jerez (Domecq), Xerez-Zaragoza, Escartín.

En Vigo (Balaidos), Celta-Murcia, Steimborn.

La Copa de España:

En Coruña (Riazor), Coruña-Unión de Vigo, Gayoso.

En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Sporting, Balaguer.

En Madrid (Parral), Nacional-

Salamanca, Kuntz. (Se jugará el sábado.)

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Erandio, Arrillaga.

En Baracaldo (Lasesarre), Baracaldo-Irún, Crespo.

En Granollers (Explanada), Granollers-Badalona, Espelta.

En Sabadell (Creu Alta), Sabadell-Júpiter, Casterlenas.

En Valencia (Vallejo), Gimnástico-Cartagena, sin designar.

En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Mirandilla, Damas.

En Córdoba (Stádium América), Racing de Córdoba-Recreativo de Granada, Medina.

En Ceuta, Unión de Tenerife-Atlético de Tetuán, Ocaña.

La clasificación de la primera división de Liga :

Después del encuentro jugado el jueves en Bilbao, la clasificación de la primera división de Liga queda establecida así:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	G.	P.
Athletic (B.)	17	11	2	4	45	26	24
Madrid	17	11	1	5	52	30	23
Racing	17	11	0	6	49	36	22
Oviedo	17	8	4	5	48	36	20
Barcelona	17	9	1	7	29	22	19
Hércules	17	9	1	7	26	28	19
Valencia	17	6	4	7	25	29	16
Betis Balompí	17	7	1	9	24	42	15
Español	17	7	0	10	29	40	14
Osasuna	17	6	0	11	38	38	12
Athletic (M.)	17	4	2	11	24	42	10
Sevilla	17	3	4	10	19	40	10

SOCIEDAD

Llegó de Ronda la condesa de la Conquista de las Islas Batanas.

En Jerez ha sido pedida la mano de la señorita Eulalia Girón Segura para don Cristóbal Romero y García Pelayo.

Ha sido concertada la boda de la señorita María Castillo Caballero, hija de los marqueses de Jura Real, con don Francisco Roca de Togores, marqués de Rocamora, hijo de los marqueses de Molins.

El próximo mes de Junio se celebrará la boda de la señorita Josefina Herrero de Collantes y Garralda, hija de los marqueses de Aledo, con don Ricardo de León y Barea.

En Córdoba ha dado a luz un niño la esposa de don José de la Lastra y Hoces, presidente de la Cámara Agrícola.

Para los últimos días del mes de Abril ha sido fijada la boda de la encantadora señorita Petra León Adorno con don Ignacio Cañal y Gómez Imaz.

Almohadillas eléctricas con desconexión automática

SIEMENS

Velázquez, 12, esquina a Rioja. Teléfono 24800. — SEVILLA.

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y centros de específicos

BODAS

En la iglesia parroquial del Sagrario, y ante el altar del patriarca San José, contrajeron matrimonio la bellísima y distinguida señorita María de las Mercedes Palomino Pérez, de conocida familia de esta sociedad, con nuestro querido amigo don José Luis Montelongo Medina, hijo del culto catedrático en Las Palmas (Canarias), don Pedro Montelongo y Morales.

Bendijo la unión el cura párroco de la misma, don Valentín Gómez, apadrinando a los contrayentes el tío de la novia, don Ignacio Pérez y Martínez de Vivas, conocido industrial de esta plaza, y su distinguida y bella esposa, doña Encarnación Pérez, firmando como testigos, por parte de la novia, don Crescencio Marrodán del Pozo y don Francisco B. Pérez de Lara; y por la del novio, don Francisco de A. Rosa Meca, don Manuel Montero y don José María de Calas Jimenez.

La novia lucía elegante traje de viaje.

Después de la ceremonia pasaron los invitados a casa de la madre de la novia, la señora viuda de Palomino, donde fueron espléndidamente atendidos y obsequiados por las hermanas de la desposada, señoritas Aurelia y Adelita.

Deseamos a los nuevos señores de Montelongo una eterna luna de miel.

El pasado día 19, festividad del Patriarca San José, se celebró en la parroquia de San Andrés la boda de la muy bella y distinguida señorita Pepita Bezos y Bezos con nuestro particular amigo el jefe de la Administración de Correos de Lucena (Córdoba), don Pedro González Lorente. Actuaron de padrinos la bella señorita María de la Puerta González Lorente y el doctor en Medicina don Francisco Bezos y Bezos.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos asistentes que acompañaban a novios y padrinos se trasladaron a un céntrico hotel, donde se sirvió espléndido «lunch», y a los acordes de selecta orquesta bailó un selecto y nutrido grupo de bellas señoritas.

Los nuevos esposos marcharon en viaje de novios para visitar varias capitales de España y Portugal, regresando para las próximas fiestas a Sevilla, y pasadas éstas marcharán a Lucena, donde fijarán su residencia.

COMANDANCIA DE SEGURIDAD DE SEVILLA.-ESCUADRÓN

Autocrizada por la Superioridad en venta, en pública subasta, de tres caballos de desecho que tiene este escuadrón, se anuncia por el presente, que el día 24 del actual, a las once horas, se verificará dicha venta en el patio de esta Comandancia, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Sevilla 16 de Marzo 1930.—El capitán, Eloy Boniche. Visto bueno, el comandante jefe, Laureiro.

Coliseo España

TELÉFONO 25375

H O Y DOMINGO, H O Y

GRANDIOSO ESTRENO

UFILMS PRESENTA

A ANNABELLA Fernand Gravey Y Jean Gabin EN

VARIETE

A las 4 popular 6,30, vermut extraordinario Noche, desde las 9 sin numerar

NOTAS POLITICAS

Sr. Director del periódico EL LIBERAL.

Rogamos a usted se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la más enérgica protesta del Frente de Izquierda republicana de esta villa de La Algaba, contra el aplazamiento de las elecciones municipales, especialmente en los pueblos de la provincia, pues no ven la razón de este aplazamiento, si bien en la capital pueden celebrarse cuando a bien lo tengan.

Gracias anticipadas de sus afectísimos q. l. e. l. m.—Por el Frente, el presidente, Jerónimo García; el secretario, J. Clavijo.

PARTIDO SINDICALISTA

La agrupación local del partido sindicalista celebró asamblea general el miércoles 18, presidida por el camarada José León. Fue leída una carta del Comité nacional ratificando la confianza a este Comité. Leída el acta de la última asamblea, se ratificó la expulsión de los individuos indeseables.

A continuación fueron nombrados los cargos siguientes: Para el Comité provincial los vocales Juan Fernández Gómez, Antonio Rengel Maldonado, José León Díaz y Miguel Ortega Fernández.

Se nombró igualmente tesoroero de la agrupación al compañero Ramón Alonso y vocales a Eduardo Lobo y Antonio Granados.

Asimismo se acordó efectuar la antevotación para candidatos a concejales, cuyo escrutinio será con la asistencia total de todos los afiliados del partido.

Finalmente se dió por terminada la asamblea, haciendo constar nuestra protesta contra los atentados que han sido objeto los diputados del partido socialista camaradas Jiménez de Asta y Largo Caballero.—Por el Comité local, el secretario, Fernando Claro.

JUVENTUD COMUNISTA

El mitin organizado por esta juventud para hoy sábado, día 21 de Marzo, que tendría lugar en el local del Monumental Cinema de San Bernardo, en el que tomaría parte nuestro diputado por Sevilla el camarada Mije, por necesaria ausencia de éste se suspende para el lunes, día 23, a la misma hora y en el mismo local y con los mismos oradores.

PARTIDO Y JUVENTUDES COMUNISTAS DE SEVILLA

Ante los hechos que de una manera desaprensiva vienen cometiendo determinados individuos sin escrúpulo que se dedican a pedir en nombre del partido de la Juventud comunista, siendo así que lo hacen por su propia iniciativa y en determinados casos de una forma provocativa, sembrando con ello la repulsa y el confusionalismo en el pueblo honrado de Sevilla, de cuyas pruebas de abnegación y sacrificios estamos altamente satisfechos y agradecidos, denunciaremos que de ninguna forma ni bajo pretexto alguno, puede admitirse como delegados o comisionados del P. O. ó J. C., a quienes no presenten en cada caso la correspondiente credencial expedida y sellada por el P. O. ó la J. C.

Por el partido comunista. El Comité provincial.—Por la Juventud comunista. El Comité local.

Puebla de los Infantes

La Junta municipal de Izquierda Republicana de Puebla de los Infantes ha quedado así constituida: Presidente, don Antonio Canto Mantero; vicepresidente, don Federico Sánchez Morillo; secretario, don José de la Mora Alfaro; tesorero, don Antonio Ramírez Castillo; contador, don Antonio Rodríguez Gómez; vocales: don Antonio García Montero, don Pedro Rodríguez Castro, don Manuel Román Gallardo y don Juan Villanueva Navarro.

Delegados para el B'oque popular de Izquierda: don Gabriel Canto Guerrero y don Antonio Vera Lláñán.

PLAZA DE TOROS

ALCALA DE GUADAIRA GRAN FESTIVAL TAURINO

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde

Novillos de ARIAS DE REINA CHICUELO NIÑO DE LA PALMA GITANILLO DE TRIANA

Sanlúcar de Barrameda

Firma de esponsales

En la parroquia de Nuestra Señora de la O han firmado su contrato de esponsales la bella señorita Isabel García Ventus y el distinguido joven don Luis Sánchez de Lamadrid y Moreno.

Tomó la promesa el cura ecónomo don Francisco Casado Ramos, y firmaron el acta como testigos don Antonio Alvarez Rodríguez y don Alejandro Zambrano Alvarez.

La boda de tan estimados jóvenes se verificará muy en breve.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

Aprehensión

Por los carabineros de Bonanza, Arigidos por el suboficial señor González, fueron capturadas cuando navegaban frente a Malandar, tres Yachas a vela que conducían 73 bultos, con un peso de tres mil quinientos kilos de tabaco.

Notas varias

Se encuentra enfermo de algún cuidado el director del Hospital municipal, doctor Marcos Ruiz.

Deseamosle mejoría.

Marchó a Sevilla, donde pasará unos días, el joven don José Medina Lozano.

Para pasar unos días con sus familiares, marchó a La Línea de la Concepción nuestro estimado vecino don Manuel Barón Romero.—Zambrano.

CADIZ

DIVERSAS NOTICIAS

Se ha verificado en la Catedral Vieja la boda de la bella señorita Rafaela Márquez Rodríguez, y el joven oficial radiotelegrafista de la L. A. P. E., don Ricardo Chain Martínez.

Apadrinaron el enlace don José Márquez, padre de la desposada, y doña María Martínez de Chain, madre del novio.

Los muchos concurrentes a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

También se celebró el enlace de la simpática señorita María Luisa Díaz Crespo Ojeda y el joven oficial de esta Diputación provincial don Manuel Bocanegra Moreno, siendo apadrinados por doña Josefa Ojeda de Díaz Crespo, madre de la novia, y don Manuel Moreno Fernández de la Reguera, abuelo del contrayente, en representación de don Ramón Bocanegra.

Marchó a Madrid el jefe del Cuerpo Administrativo de la Armada don José Carlos Camargo.

El próximo domingo se celebrará en la Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, la recepción del nuevo académico, señor Puelles, a cuyo acto han sido invitadas las autoridades y diversas representaciones.—F. Gómez.

JEREZ

En Madrid ha dejado de existir nuestra distinguida paisana doña Manuela Isabel Ruiz Luna, esposa que fué de don Francisco Ruiz López.

También ha fallecido en ésta, la apreciable señora doña Dolores Royán, viuda del sereno Cristóbal Mora Ortiz, asesinado hace varios años por un pistolero en los alrededores de la Colegial.

Reciban las respectivas familias dolientes nuestro más sentido pésame.

En el domicilio de la distinguida dama doña Clotilde Ruiz y Pérez de la Riva, viuda de Morales, han firmado su contrato de esponsales su encantadora sobrina, María Amelia Ruiz Suárez y el distinguido joven don Antonio Joisón y de Arcos.

Tomó la promesa matrimonial el coadjutor del Salvador, don Casimiro Fernández Souza, actuando de testigos por parte de la novia don Antonio Romero Valdespino y Vergara, don Alfredo Rodríguez Pomar y don Fernando C. de Lassaletta y Terry, y por parte del novio don José María Vergara y de Giles, don Manuel Benítez Lagos y don Manuel de la Quintana y Alvarez.

La boda ha sido fija para dentro de breve plazo.

Ha sido pedida la mano de la preciosa señorita Eulalia Garín Segura para el distinguido joven y estimado amigo nuestro don Cristóbal Romero y García Pelayo.

La petición fué hecha a los padres de la novia, señores de Girón Sarmiento (don Pedro), por los del novio, señores de Romero Benítez (don Rafael).

Ha sido transportado a su última morada el cadáver de la distinguida señorita Isabel Aranda y Ruiz, hija del digno juez municipal del distrito segundo don Félix Aranda y Fernández Caballero.

Reiteramos nuestro pésame a los atribulados padres y demás familia doliente.

EL MEJOR CIGARRO HABANO



Petronio

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR.

La política nacional

El ministro de la Gobernación, algo mejorado, ha acudido al Ministerio por la abrumadora labor que tiene que desarrollar

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 21.—El subsecretario de Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestando que el ministro se encontraba algo mejorado, y aunque no completamente restablecido había acudido al Ministerio por la abrumadora labor que en él tiene que desarrollar.

El señor Cremades añadió que se habían solucionado diversas huelgas, incluso una en Puertollano, donde estaban en huelga desde el día 17 los obreros de la mina denominada «Extranjera».

También han resuelto huelgas que existían en Argamasilla de Calatrava y en Lucena de Córdoba y otra en Las Palmas, solucionándose las divergencias entre patronos y obreros pescadores, así como la huelga del Canal de Bardenas, en Casera (Navarra).

Otros telegramas dan cuenta de la miseria reinante en varios pueblos por falta de trabajo, incluso en Linares y Monasterio. Por último manifestó el subsecretario que circulaban en algunos puntos noticias inexactas y tendenciosas, como por ejemplo, en Montemayor de Córdoba, donde un señor había propalado especies alarmistas, y en Manzanares una señorita telefonista pidió

Más del setenta por ciento de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

auxilio a las autoridades y a la Guardia civil, diciendo que iban a asaltar el local, y cuando acudieron las fuerzas se encontraron con que todo era una fantasía.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 21.—«Ahora»:

Sale por los fueros de la tónica parlamentaria, con motivo de la discusión del acta de Salamanca.

Es imposible cerrar los ojos y los oídos a lo que pasa por el mundo, y ello es poco favorable a la institución parlamentaria. Donde ésta se conserva sólida y firme, es en Inglaterra, por el esfuerzo común a todos los partidos para acumular sobre ella prestigios que abarcan desde los simplemente externos y protocolarios a los de verdadero ejercicio de la soberanía, si no se hace esto, si se cultiva la nota pintoresca o tu multaria, dando ocasión a reseñas y anuncios de escándalos, la institución decae. Y no deja de ser lamentable que el decaimiento no proceda de ataques exteriores, sino interiores, producidos por sus propios miembros.

«El Debate»:

En un suelto de su sección «Lo del día», comenta la carta de Largo Caballero, de la que hace estas deducciones:

«El Socialista» se dispone a iniciar una nueva táctica. La de combatir a los partidos republicanos que lucharon a su lado en las elecciones del 16 de Febrero. Allí donde los partidos obreros son fuertes y tienen masas irán solos a la lucha electoral, ello sin menoscabo de utilizar al Gobierno libremente sus adversarios. Donde no se considere con fuer-

zas, requerirá la coalición. En todo caso, buscará obtener el mayor número posible de concejales para facilitar su acceso y eliminar a la Izquierda republicana.

Cuando se entrevén estas cosas, se explican cada vez menos muchas actitudes y se repara con asombro en la ingente responsabilidad histórica de quienes están en el trance de entregar un pau al marxismo organizado, que acecha con astucia la hora de lanzarse sobre su presa.

En su editorial:

La fisonomía parlamentaria que comienza a dibujarse interesa ciertamente antes que a nadie al país; mas importa de un modo particular a la mayoría. Sólo de ella depende, como bien se sabe, el expedito y recto funcionamiento de la Cámara, y contra ella singularmente conspira, ya lo pretendan así conscientemente, ya sin pretenderlo los grupos de su seno que ofrezcan espectáculos como el de ayer.

Porque la situación se modifica empeorándose. Hay partidos revolucionarios que confiesan estar dispuestos a salirse de la ley cuando les convenga. Si se añade una Cámara utilitaria como instrumento de desorden, ya no es posible saber si la situación presente es constitucional.

«Política»:

«Un remedio tardío. La presunta revolución del vaticanismo», se titula su editorial y se refiere a la Ceda. Después de comentar la última reunión del partido en que Giménez Fernández quiso concretar en las tres preguntas conocidas la posición de la Ceda, agrega:

Con unos u otros sedicentes cau-

dillos la Ceda no merecerá nunca confianza en calidad de derecha republicana. Y no por su catolicismo —recaquémoslo—, sino por su origen y por su contextura, que la convierten en antagonista de lo que constituye el fundamento de la República: democracia auténtica, laicismo de Estado, autonomías regionales, propósito sincero y riguroso de avance social.

Alguna vez hemos expresado nuestra convicción de que la Ceda desapareciera relativamente pronto como organización política. Para evitarlo se intenta darle otra fisonomía; pero le sería muy difícil al vaticanismo atajar la hemorragia que lo consume. Los monárquicos contumaces que hay en él lo abandonarían. Los indecisos que se le agregaron cuando lo creyeron en camino de victoria también se le desprende. Si el vaticanismo espera compensar esas deserciones con el alujo de republicanos moderados, recibirá un doloroso desengaño.

«El Socialista»:

Opina que urge una política de Estado en la Universidad:

¿A qué disfrazar las cosas? La Universidad no cumple rigurosamente su cometido. La política ha transformado el asilo de la cultura en polígono de tiro. Ni el profesorado, ni los alumnos genéricamente son de fiar. Mientras acampó la bravuconería de los fascistas en las

clases, «El Debate» y sus clientes mostraron su silenciosa complacencia. Ahora sube de punto nuestra sospecha al entender que los enemigos de la República, reivindicando para las Juntas de catedráticos la confianza que les niegan al ministro de Instrucción Pública. Y ello nos induce a aplaudir al señor Domingo y a recabar de él que acentúe en la Universidad una política encaminada a cortar los desafueros del fuero. Con arreglo a nuestra doctrina, la Universidad debe estar sujeta estrechamente al control del Estado. Es un instrumento de la Administración que sólo puede responder al espíritu de la colectividad social. En un sistema político imperfecto, como el que España ha venido padeciendo, la colectividad no se ha sentido representada por el Gobierno, y para preservar de sus dictámenes viciosos a la cultura, los socialistas hemos sumado nuestras voces a la de los liberales, que solicitaban la autonomía universitaria. Pero de estas concesiones provisionales, volveremos siempre que a ello nos induzca el fracaso de las mismas y no comprometamos una brizna de nuestro ideal.

«El Liberal»:

Reseña por encima lo más destacado de la labor, en los diferentes ministerios, hasta ahora realizada,

(Continúa en la página siguiente.)

LA PREVENTIVA (MARCA REGISTRADA)
Los mejores preservativos de goma irrompibles en Callejón de los Pobres, 1, Rivero (frente a Serpes) y Olavide, 4
ENVIOS MUY RESERVADOS. (TELEFONO 21.106).

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Marzo de 1936

CON 150.000 PESETAS
15.357 Madrid, Santander

CON 70.000 PESETAS
19.676 Barcelona, Valencia

CON 40.000 PESETAS
13.857 Sevilla, Almería

CON 20.000 PESETAS
34.275 Línea de la Concepción

CON 3.000 PESETAS
11.155 Algeciras, Madrid
12.095 Zaragoza, Murcia
19.104 Valencia, Huelva
24.137 Sevilla, Madrid
30.581 Linares, Bilbao
6.062 Línea de la Concepción
23.002 Madrid, Barcelona
22.594 Madrid, Tolosa, Lérida
27.236 Barcelona, Valencia
8.430 Madrid, Villarreal
20.846 Barcelona
11.705 Valencia

Premiados con 500 ptas.

UNIDAD
3 6

DECENA
34 43 53

CENTENA
197 200 225 245 250 275 295 324
341 346 359 363 390 396 403 412 417

427	542	547	575	580	583	587	598	612
620	636	648	665	673	674	682	686	699
693	697	742	747	779	796	821	846	855
943	955	990						
MIL								
013	024	025	036	055	125	206	242	249
250	255	286	293	336	347	374	389	405
407	438	447	457	465	489	522	524	526
537	673	684	743	768	776	870	903	913
958	964	983						
DOS MIL								
020	037	048	075	087	100	152	158	197
198	220	269	325	328	333	354	369	372
382	478	492	506	547	550	551	552	568
618	648	654	682	705	712	721	743	778
810	825	836	848	875	905	966	991	999
TRES MIL								
006	014	020	066	116	130	137	145	226
232	269	291	309	385	409	412	429	463
533	555	575	612	635	676	703	748	794
812	821	831	833	889	894	907	913	915
973								
CUATRO MIL								
025	040	116	123	222	336	343	366	387
392	406	430	468	592	599	662	725	753
826	838	856	884	924	992	995		
CINCO MIL								
224	225	295	318	346	354	380	390	439
451	512	635	710	770	800	848	908	950
966								
SEIS MIL								
009	045	051	057	073	068	093	200	219
236	255	276	295	296	217	320	386	393
423	424	516	547	578	581	624	629	656
699	703	735	758	794	808	843	849	855
895	896	907	915	984				
SIETE MIL								
004	006	024	056	110	139	149	150	236
252	317	329	336	349	352	405	512	513
518	541	607	615	620	666	668	691	712
736	743	805	826	827	916	935	943	947
972	975	995						
OCHO MIL								
005	077	063	081	096	162	108	129	150
155	157	174	177	187	210	215	235	310
319	320	402	429	433	439	470	495	532
566	608	609	634	657	676	677	707	723
725	740	760	895	952	983	991		
NOVE MIL								
026	030	059	070	083	087	121	135	141
142	157	208	212	215	290	338	364	450
550	571	622	645	687	722	727	745	758
772	812	813	860	863				
DIEZ MIL								
037	038	151	158	183	236	250	251	296
364	386	392	435	445	447	452	501	510
535	591	612	637	676	704	726	766	864
870	873	896	933	935	946			
ONCE MIL								
010	050	058	064	068	075	093	094	190
112	128	176	182	238	261	286	304	311
381	356	361	366	456	462	466	500	512

556	590	608	620	625	637	640	656	665
668	670	675	678	685	691	702	774	769
769	837	843	889	893	956	967	968	936
987								
DOCE MIL								
014	018	044	075	121	126	152	157	168
243	275	307	320	368	376	388	402	441
464	485	501	553	570	594	643	657	692
706	733	748	767	771	829	911		
TRECE MIL								
001	050	102	186	228	230	284	287	317
346	352	373	394	487	482	525	568	577
628	685	758	800	829	851	871	890	
CATORCE MIL								
012	037	051	019	069	083	088	107	113
175	225	242	271	276	326	227	238	355
401	416	456	475	476	494	500	513	516
553	604	610	623	670	687	725	734	774
808	845	855	882	910	915	993	998	
QUINCE MIL								
003	010	079	167	183	197	203	216	222
223	326	366	377	382	403	420	452	458
499	509	538	541	555	557	561	573	610
607	610	613	653	661	671	678	688	716
727	732	770	773	790	803	812	825	827
856	892	901	924	930	954			
DIECISEIS MIL								
039	041	047	085	090	176	211	268	347
377	401	407	464	475	508	549	568	614
737	806	808	852	906	913	919		
DIECISIETE MIL								
066	082	159	177	216	230	276	313	326
349	360	376	379	427	438	463	476	516
549	556	557	572	586	590	622	667	708
710	747	757	761	781	842	893	903	922
933	969	981						
DIECIOCHO MIL								
035	076	079	086	102	103	144	147	149
226	228	233	242	319	436	440	442	449
460	498	517	521	526	544	545	563	565
572	630	640	644	657	658	670	674	696
712	713	732	741	804	835	885	891	931
940	951	970						
DIECINUEVE MIL								
039	040	074	096	117	123	152	171	217
285	340	364	380	398	439	451	471	478
491	505	523	528	569	589	615	617	626
684	762	816	904	922	933	969		
VEINTE MIL								
014	016	025	043	066	079	146	192	200
203	215	304	307	334	348	427	432	448
449	453	488	587	588	626	657	660	724
725	758	759	760	768	791	807	813	860
871	875	915	933	949	951	984		
VEINTIUN MIL								
009	014	044	049	072	090	134	147	182
184	200	242	249	334	347	355	358	401
429	445	489	504	517	535	537	595	596
602	625	627	6497	660	685	742	779	800
811	847	873	910	914	936	968	979	994
VEINTIDOS MIL								
012	014	019	139	177	191	213	256	

267	293	314	324	395	396	404	430	439
487	524	549	591	688	668	671	673	676
677	688	784	810	912	938	941	943	960
987	999							
VEINTITRES MIL								
035	067	070	132	141	199	213	311	324
336	388	393	417	434	451	458	476	477
542	600	609	618	625	631	653	659	676
683	6							

Información telefónica general

(Viene de la página 5)

para afirmar que el Gobierno hace y calla.

En cuanto al señor Azaña, dice: Está haciendo el señor Azaña un papel de mudo. Pero véase lo que hizo y dígame si no valen más las obras que las palabras.

Ya hablará. Y a no pocos les pesará que hable.

A juzgar por lo que nosotros sabemos—él sabrá mucho más,—hay tela cortada para vestir de gala a todos esos señores, que siendo reos presuntos de todo lo malo que ha ocurrido en España, tienen la ridícula pretensión de hacer su debut en Cortes vistiendo la toga del fiscal. Les viene muy ancha.

Se verán en el caso del alguacil alguacilado.

«La Libertad»:

Hace comentarios sobre el momento político y, entre otras cosas, dice: Por fortuna, en el Parlamento la

Tinta Pelikan

sensación es distinta. Una sensación nueva que ha llegado con los diputados nuevos. Lo que no haga el Gobierno lo hará el Parlamento del Frente popular. La lección propinaca ayer a un sujeto de antecedentes ferroxistas—con reincidencia cedista—es un dato elocuente de la actitud inflexible de los nuevos representantes del país. «El hombre que recibe las bofetadas» se representó ayer en el hemicycle del Congreso. Claro que sin las reacciones sentimentales del protagonista de la comedia francesa. Ni intemperancias ni amenazas. Si se llevara a efecto la grotesca amenaza de las derechas de retirarse del Parlamento, el país se pronunciaría decididamente por dar el máximo sentido revolucionario en las Cortes nacidas del Frente popular. Acaso fuese el momento oportuno de arrojar el pesado fardo de la «convivencia» y de la «juridicidad» tan deslealmente estimadas por los emboscados enemigos de la República.

«El Sol»:

Habla del socialismo y destaca la conveniencia de no desencajarlo de la legalidad.

En España el socialismo en unos años ha hecho grandes progresos. Sus ideales con un profundo sentido reformista, con un alto espíritu de justicia social, han arraigado no sólo en las masas obreras, sino también en mucha parte de la burguesía inteligente, en una clase media laboriosa, zona templada que es preciso cultivar sin ahuyentarla con repudios de clase y sin obligarla a retroceder con estridencias demagógicas y con imposiciones revolucionarias.

Como en una democracia la vía está siempre libre, tiene derecho a aspirar al Poder el partido socialista español si la mayoría de los electores apoya sus aspiraciones; pero para conseguirlo el único camino es permanecer fiel a las decisiones del sufragio, favorables ó adversas, y actuar francamente, sinceramente dentro de la más estricta legalidad.

DECRETOS IMPORTANTES PARA EL PERSONAL VOLUNTARIO DE LA MARINERÍA DE LA ARMADA

Madrid 21.—El ministro de Marina ha dicho hoy á los periodistas lo siguiente:

—Como consecuencia del advenimiento de la República y de diversos períodos de efervescencia política después, se han producido momentos de pasión ó entusiasmo que, reflejados en las clases de marinería de la Armada, han dado lugar á que algunas personas que hasta aquellos momentos tuvieron calificaciones favorables, á partir de entonces fueran conceptuadas en forma errónea y como consecuencia, imposibilitados de continuar sus servicios en la Armada.

Con objeto de evitar, en primer lugar, que la calificación de este personal pueda hacerla una sola persona, que aunque animada del mejor deseo de justicia pueda subconscientemente ser influida por estos estados de pasión, he hecho un decreto dictando normas que garanticen hasta tanto, es posible el acierto en la concepción del personal voluntario en la Armada.

Las líneas generales de este primer decreto son: Primero, calificación por cuatrimestres, en vez de trimestralmente para que el plazo de observación del individuo sea mayor. Segundo, supresión de las notas antiguas de «regular y mediano». Tercero, impedir que en lo sucesivo recaiga sobre una sola persona la responsabilidad de la calificación, la que se hará en Junta de tres jefes ú oficiales, oyendo previamente á los superiores inmediatos del individuo.

Otro de los decretos relacionado con el anterior se refiere á la reforma de los artículos seis, veinticuatro y veintiséis del Reglamento de enganches y reenganches. En realidad no es una reforma, sino aclaración; pero se amplía para dar garantías de continuidad en el servicio al personal de marinería.

Se establece un período de observación de conducta con derechos pecuniarios restringidos, al que se llama campaña condicional, que le permite mejorar la calificación y reengancharse con todos los derechos al terminar.

Otras varias aclaraciones tienden á reafirmar estas garantías del individuo; pero se ha estudiado escrupulosamente que ellas no pueden ser causa de relajación de la disciplina, no afecten á la moral militar ó al buen servicio en barcos y fuerzas.

Otro decreto presentado hoy es el complemento de los anteriores; pues tiene por objeto la readmisión, condicionada por normas, del personal que ha sufrido las consecuencias de la legislación anterior y que por ellas ha cesado á partir del advenimiento del nuevo régimen. De es-

Tinta Pelikan

te decreto facilitó el ministro á los periodistas el texto íntegro.

La parte dispositiva de este decreto dice así:

Artículo primero.—Se concede un plazo de dos meses, contado á partir de la publicación de esta disposición, para que pueda solicitar su ingreso en la Armada todo el personal que haya sido baja en el servicio por cualquier causa posteriormente al 31 de Diciembre de 1930.

Dicho plazo se contará para los individuos que se encuentren embarcados en buques mercantes á partir de la arribada de los mismos al primer puerto de la península, particular que deberá justificarse debidamente.

Artículo segundo.—Será condición precisa reunir las circunstancias siguientes:

a) Justificar que se reúnen las condiciones exigidas por el artículo sexto del Reglamento de enganches y reenganches, tal como se halla redactado por decreto de esta misma fecha.

b) Que al ser baja en la Armada no hubiese obtenido la calificación más baja en más de un trimestre.

c) En el caso de tener anotadas en su documentación notas expresivas de sentencias de Consejo de disciplina ó corrección gubernativa no invalidadas, será condición precisa que sean invalidables, que su número no sea superior á uno si se trata de las primeras ó á dos si son de las segundas, sin que su total pueda nunca exceder de este número, cuando las notas procedan de actos que afecten á la disciplina ó hayan sido originados por la mala conducta de los interesados. En otro caso no deberá exceder de dos ó tres, respectivamente, y su total de tres.

Artículo tercero.—Quienes reúnan las expresadas circunstancias podrán ser admitidos con la misma categoría que tenían en la Armada con sujeción á las siguientes reglas:

Primera, á los que al ser baja tuviesen estampadas en su documentación concepciones desfavorables y á quienes, además de tales concepciones, tengan también notas expresivas de correcciones gubernativas ó de sentencias de Consejo de disciplina de las comprendidas en el punto c), les podrá ser concedido el enganche en campaña condicional por el plazo de un año.

Segunda, á los que al ser baja tuvieran anotadas correcciones gubernativas ó sentencias de Consejo de disciplina de las comprendidas en el punto c) estampadas en el último año, pero que hubiesen obtenido en dicho plazo buenas calificaciones, les podrá ser concedido el enganche en campaña condicional por el tiempo necesario para completar el plazo de un año con buenas calificaciones contado á partir de la última nota estampada, sin que ese lapso pueda ser inferior á un cuatrimestre completo.

Tercera, los que hayan rescindido su compromiso á petición propia y no estén comprendidos en ninguno de los dos grupos anteriores, podrán obtener su enganche ó reenganche sin necesidad de servir campaña condicional.

Artículo cuarto.—Durante la campaña condicional ninguno de los comprendidos en las reglas primera y segunda del artículo anterior, tendrá derecho á primas de enganche, pero sí á premios en cantidad igual á la que disfrutaban al ser baja en la Armada. Tan pronto como hayan servido dicha campaña con buenas calificaciones, podrán solicitar su reenganche y serán clasificados en la campaña que corresponda con arreglo al tiempo que hubiesen servido de modo efectivo, sin que les sea

computable á estos fines el que sirvan en dicha campaña condicional.

Artículo octavo.—Las instancias que se presenten acogiéndose á estas disposiciones serán tramitadas en la forma prevista para las solicitudes de enganche.

Artículo noveno.—Servirán de normas para la readmisión las necesidades del servicio en cada una de las especialidades, la antigüedad en el mismo de los solicitantes y la debida preferencia al personal que se haya hecho aplicación de los beneficios de la amnistía del decreto ley de 19 de Febrero último.

Artículo 10.—Por el ministerio de Marina se dictarán las órdenes oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Artículo 11.—Quedan derogadas, etc., etc.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RECIBE A UNA COMISION DE GANADEROS Y CEREALISTAS CATALANES

Madrid 21.—El ministro de Industria y Comercio recibió esta mañana á una representación de las Asambleas de ganaderos y cerealistas catalanes, que fueron para hablarle de diversos problemas que afectan á la ganadería y á la industria de los huevos. Respecto á las carnes congeladas, problema que

Tinta Pelikan

repercute grandemente en la ganadería española, el señor Alvarez Buylla se mostró de acuerdo con sus visitantes, respecto á los perjuicios que la entrada de aquellas ocasiona á la ganadería, á la industria y á los cerealistas; pero les hizo ver la imposibilidad de acometer inmediatamente la resolución de este problema, por impedirlos los Tratados con Uruguay y la Argentina. Les puso, sin embargo, de manifiesto el interés á favor de las gestiones que en pro de la ganadería y de la industria cerealista estaban llevando á cabo, cerca del Gobierno, sus visitantes.

Los representantes de ganaderos y cerealistas catalanes, dieron también cuenta al ministro de los perjuicios que ocasiona el contrabando de ganado y que se viene realizando desde Portugal, y el ministro contestó que con el Tratado que se está concertando con la vecina república, no será posible la continuación del fraude; y respecto á la industria y comercio de los huevos, dijo el señor Alvarez Buylla que de crearse las granjas necesarias para la producción de huevos, no habría necesidad de la importación de éstos y que está dispuesto á ayudar á esta campaña, con el fin de que nuestra hazienda comercial recobre la estabilidad y no sea deficitaria como hasta aquí.

DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid 21.—El ministro de Trabajo, señor Ramos, al recibir á los periodistas, les manifestó que uno de los asuntos que estudia con más intensidad actualmente es el relacionamiento con la implantación de turnos en los trabajos agrícolas. También lo referente á cuestiones relativas á accidentes de trabajo que han dado lugar á reclamaciones. Esto último se refiere á la base reguladora de los referidos accidentes. Se tiende á restablecer la ley sobre accidentes del trabajo según había sido modificada por dos decretos posteriores.

Se refirió después el ministro á la tramitación de los recursos que están pendientes de resolución en el ministerio por reclamaciones de trabajo. Dijo que piensa solicitar de las Cortes medidas para poder resolver rápidamente los 4.000 recursos que aproximadamente están sólo pendientes de sentencia. Le parece lo más fácil que en este sentido se restablezca lo que hizo el señor Largo Caballero, sin perjuicio de resolver definitivamente sobre el asunto cuando se reforme la ley de Jurados mixtos.

Dijo también el señor Ramos que otro asunto que se ha resuelto es el restablecimiento del plazo de prescripción en las reclamaciones de salarios y horas extraordinarias. El restablecimiento se hace sin dar efectos retroactivos á la ley.

Después habló de los asuntos sanitarios, y dijo que se ha llevado á cabo la disolución de las Comisiones provinciales de Beneficencia y se han nombrado otras nuevas que ofrecen toda clase de garantías necesarias por los importantes asuntos que les están encomendados. Las nuevas Comisiones comenzarán su actuación el próximo lunes.

El señor Bolívar, ha continuado la inspección de los establecimientos que dependen de la subsecretaría de Sanidad. Ha visitado el Centro de higiene de Vallecas, el Dispensario Antituberculoso del distrito de la Universidad y la finca de las Navillas, en Riofrío (Segovia), que perteneció á los jesuitas y en la que

se va á instalar con la mayor urgencia un sanatorio para mujeres tuberculosas, construído por un centenar de camas.

Asimismo se librarán de los fondos del Pazo las cantidades necesarias para terminar el arreglo de los pabellones de la leprosería de Fonlles, que permitirá descongestionar las actuales instalaciones, en las que los enfermos no disponen del espacio y comodidades indispensables. Se tendrá que hacer lo más agradable posible la vida de las personas allí instaladas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 21.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Instrucción Pública: Orden resolviendo expediente incoado por los maestros nacionales de La Rasela, Ayuntamiento de Verín (Orense).

Obras Públicas: Orden derogando la de 15 de Marzo de 1935 que autorizó á las Compañías de ferrocarriles para las adquisiciones de automotores.

También publica la siguiente orden circular de Guerra:

«Con objeto de evitar en lo sucesivo las dudas que pudieran surgir respecto á las cantidades que deben cobrar los interventores de Ferrocarriles en ruta del personal militar que, viajando con autorización, no haya podido formalizar ésta en la estación de partida, he resuelto,

Tinta Pelikan

de acuerdo con el ministerio de Obras Públicas y en consonancia con el espíritu y letra del artículo 95 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles de 8 de Septiembre de 1878, que en los citados casos el tipo de percepción será el doble del importe del billete en la tarifa correspondiente á la mencionada autorización militar.»

Otra de Trabajo sobre los Jurados mixtos de espectáculos, que es como sigue:

Las circunstancias anormales que han desarrollado sus actividades los Jurados mixtos, desde Octubre del año 1934 hasta el momento presente, actuando sin la intervención y el control de las representaciones profesionales, hacen que en muchos casos se haga preciso rectificar acuerdos que, de ser mantenidos, producirían notorio perjuicio y perturbación en determinadas industrias. Tal ocurre, por ejemplo, con la inscripción en los Censos profesionales de los Jurados mixtos de espectáculos públicos en la forma verificada á partir de la expresada fecha, prescindiéndose del informe de las potencias correspondientes y por el sólo arbitrio del

Farmacias de guardia el domingo

- Don Ramón de la Fuente, San Jacinto número 21.
- Señora viuda de Urbano, Campana número 20.
- Señora viuda de Rojas, García de Vinuesa número 50.
- Don Clemente de Urmaneta, Argote de Molina número 27.
- Don Emilio Zambrano, Sagasta número 20.
- Don Argimino Rodríguez, Puente y Pellón número 22.
- Señora viuda de Castellón, Alfalfa número 13.
- Don Julio Arránz Díaz, Plaza de Argüelles número 5.
- Don Francisco Ahumada, doctor Letamendi número 16.
- Don Cástulo Pérez, Plaza de San Lorenzo número 8.
- Don Manuel Soria, San Luis número 75.
- Don José V. Fanbuena, San Esteban número 46.
- Don Alejandro Gallo, Ronda de Cauchinos número 5.
- Don José Fernández, Ciudad de Jaca número 4.

Dos atracos en la misma oficina

Con intervalo de una hora.—Se llevan 8.000 pesetas.

En el domicilio de nuestro querido amigo el procurador y administrador del Banco Hipotecario de España, situado en la calle Moratín, se han cometido hoy dos atracos con intervalo de una hora. A las dos y media se presentaron tres individuos, como si fueran á pagar la renta de una casa, operación que allí se realiza por el personal del señor Cubas, administrador del Banco Hipotecario. Los individuos, armados de pistolas, amenazaron á los que allí se encontraban y se llevaron de uno de los cajones cinco mil pesetas. Los atracadores huyeron seguidamente.

presidente del Jurado mixto, con lo que se ha facilitado la inscripción de elementos carentes de condiciones profesionales y que han venido á aumentar los efectos de la competencia y el paro.

En virtud de lo expuesto, este ministerio se ha servido disponer la anulación de todas las inscripciones que se hayan verificado sin el trámite previo de las ponencias y del acuerdo del pleno, en las Secciones de actores, de artistas de variedades, coristas, operadores de cinematógrafo, profesores de orquesta, apuntadores, tramoyistas y servicios auxiliares, en el período comprendido entre Octubre de 1934 y Febrero de 1936, sometiendo dichos Censos al examen de las referidas ponencias para dar estado legal á aquellas que reúnan las condiciones establecidas.

Retirada de rótulo

En cumplimiento de orden gubernativa, se procedió esta tarde á retirar el rótulo que tenía instalado en la fachada de su domicilio social—Avenida de la Libertad—Falange Española de las J. O. N. S. Los trabajos fueron protegidos por agentes de Vigilancia.

Las cosas que pasan

Un hombre gravemente herido

En los almacenes que en la Avenida de Jerez posee el Banco Español de Crédito se cayó de una escalera el chofer Rafael Morales Hidalgo, de 33 años.

Inmediatamente lo trasladaron á la clínica La Esperanza; pero allí no pudieron atenderlo porque en aquel momento se disponían á curar al capitán de la casa Ybarra, señor Villarragud.

Lo trasladaron á la casa de socorro del Prado, donde el médico de guardia le apreció heridas en la cabeza y en el brazo izquierdo y conmoción cerebral.

Robo de alambre de cobre

La Compañía Telefónica denuncia que en el pozo de la Palmera, en un registro subterráneo, han robado muchos metros de alambre de cobre, por valor de 325 pesetas.

Lo más importante ha sido la avería causada en aquel sector, donde ha quedado sin servicio muchos abonados.

Una caída

En el Hospital ingresó, procedente de Valencia, Francisco Gómez Fernández, de once años, que sufre la fractura de la pierna derecha, lesión que se causó al dar una caída.

Hurto de aves

Juan José Carrera Castro, que vive en Blasco de Garay, 2, denuncia que del corral de su casa se han llevado doce aves, que valora en 120 pesetas.

Efectos del temporal en Parímares del Río

El pasado día de San José en Palomares del Río descargó una violentísima tormenta que causó la inundación de varias casas y el derrumbamiento de varias tapias de corrales en una extensión de 48 metros.

También vino á tierra una pared de la hacienda «Casa Alegre», del vecino de Sevilla don José García Rodríguez, y la alcantarilla que da paso á la finca «La Portada», del mismo propietario.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

El alcalde, varios concejales y los guardias del puesto de la Guardia civil auxiliaron á los vecinos, que pasaron momentos de verdadero peligro.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

ATENEU VELADA NECROLOGICA

Anoche tuvo lugar en el Ateneo una solemne velada en honor y recuerdo de la malograda poetisa María del Prado Mesa. Presidió el señor Camacho Bados y tomaron además asiento en el estrado el presidente de la sección de Literatura, señor García Fernández; el inspirado poeta señor Rodríguez Moteo y cuantos habían de tomar parte en la velada. Después de breves frases del señor García Fernández sobre la significación del acto y en agradecimiento de cuantos tomaban parte en el mismo, la ilustre poetisa doña Amantina Cobos de Villalobos pronunció un emocionado discurso lleno de frases tiernas y entusiásticas y de conceptos fraternales y admirativos en honor de la amiga muerta. Recordó la anunciación como poetisa de María del Prado y la gran amistad que las unía labrada a los impulsos de los sentimientos más puros y delicados. También hizo memoria de los tiempos resonantes que la poetisa desaparecida de entre los vivos, obtuvo con un recital dado en el Ateneo sevillano, presentada por el también malogrado poeta Collantes de Terán, y con otra lectura de sus bellas poesías en el Círculo Andaluz de Madrid. Luego estudió el carácter pastoral de las composiciones de María del Prado, comparándola con las

más ilustres poetisas de la actual generación americana. Por último, le dedicó un tiernísimo y apasionado recuerdo como el más entusiástico homenaje a la eximia escritora y amiga muerta. A continuación, la también ilustre poetisa sevillana Eva Cervantes, declamó con encantadora elocuencia una excelente y dulce composición dedicada a la poetisa en cuyo honor se celebraba la velada. El esclarecido recitador Juan Guarddón recitó seguidamente con la fuerza de expresión que sabe poner en toda obra poética, una profunda de sentimiento, original y del funda de sentimiento original del esclarecido poeta y académico Fernando de los Ríos y de Guzmán. Ultimamente, las gentiles señoritas Anita Bofill y Josefina Muñoz, leyeron y declamaron de una manera encantadora y digna de todas las alabanzas, diversas composiciones poéticas originales de la poetisa muerta, composiciones que por sus arrebatos amoratorios y por su ternura y pasión, fueron justamente admiradas. Cuantos tomaron parte en la hermosa velada fueron calurosamente aplaudidos por la distinguida concurrencia que llenaba el salón de sesiones. A aquellos aplausos unimos los nuestros muy sinceros.

„El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL ATENEU POPULAR DE NERVA. — SU LABOR CULTURAL. — EL PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA.

El ilustre maestro nacional y presidente del Ateneo Popular, de Nerva, don Rogelio Fajardo, nos envía la siguiente carta que, con gusto, publicamos: «Nerva 19 de Marzo de 1936. Don José A. Jiménez. Mi querido amigo: Estas letras, como presidente del Ateneo Popular, con las que, aprovechando sus bondadosas palabras, doy a usted cuenta de que el próximo lunes celebraremos un concierto de guitarra, en que el eximio Mora Romero hará, con ilustraciones de los clásicos, demostraciones de la exquisitez de su arte, en obsequio a los niños. Tenemos en preparación una audición de los coros de las Escuelas de Triana, a la que asistirán autoridades académicas de Huelva y Sevilla. Seguirán a estos actos, conferencias culturales de los catedráticos del Instituto provincial de Huelva, Escuela de Comercio de Sevilla, Universidad Literaria y letrados del ilustre Colegio de Sevilla, entre otros. Esta es la labor que tenemos ya entre manos, y que si usted nos ayuda, hará que adquiriera desarrollo este Centro, que tanto bien puede proporcionar a la población obrera. A la audición de los célebres coros del maestro Ramírez, quiero que venga usted, pues desde Huelva vendrán los inspectores de Primera Enseñanza y algunos amigos catedráticos y creo que Ricinto pondrá medios de locomoción, para ver a mi, a nuestra disposición. Haremos un día hermoso, pues el nuevo Ayuntamiento me ayuda en la empresa cultural. Me resta pedirle mil perdones y que me permita expresarle mi agradecimiento. Con todo afecto le saluda y envía un fuerte apretón de manos su buen amigo, Rogelio Fajardo.»

Cuenten el señor Fajardo y el Centro que preside con nuestro modesto concurso para la labor cultural que realizan en el importante y laborioso pueblo de Nerva. Esta noche se reúne el Comité del partido Izquierda Republicana. Entre otros asuntos, se procederá a la elección de algunos cargos vacantes. También serán designados los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de concejales. Han firmado su contrato de espousales la bella señorita Dolores Valles Benítez y don José Suero Flores. Testificaron el acto don Antonio Limón y don Basilio Hernández. Han contraído matrimonio la simpática señorita Josefa Rodríguez Martín, hija del conocido ex recitador José Rodríguez (Charpa), y el joven telegrafista de la Compañía de Zafra-Huelva don Rafael Velasco Pérez. En Villarrasa ha fallecido el joven don José Martínez Morales, que gozaba de general estimación en aquel pueblo, siendo su muerte sentidísima.

Sensible accidente

El joven doctor en Medicina don Mariano Oñate López ha sido víctima de un accidente que por fortuna no ha revestido las consecuencias que en un principio se temieron. Al ir a apearse del tranvía en calle O'Donnell resbaló, siendo arrastrado por el vehículo unos cuantos metros, hasta que, al fin, pudo desprenderse, quedando en el suelo, sin que, como temían los restantes viajeros del coche, hubiera quedado bajo éste. Trasladado por varios transeúntes a una farmacia próxima, se le prestaron los primeros auxilios, conduciéndole después a su domicilio, donde se comprobó que sufría la fractura del peroné derecho. Deseamos al joven doctor, nuestro querido amigo, un rápido restablecimiento.

El paro obrero en Paradas

Llegó a Sevilla, procedente de Paradas, una comisión, compuesta por varios concejales de aquel Ayuntamiento y elementos del Frente popular, con el objeto de gestionar del gobernador civil y presidente de la Diputación la solución al paro obrero allí existente y que presenta proporciones alarmantes. Los comisionados lograron entrevistarse con el presidente de la Diputación, y hoy lo harán con el gobernador civil y el señor Puelles nuevamente. Lo que tratan de conseguir principalmente es la inclusión de la carretera de Arahal-Marchena, pasando por Paradas, en el plan general de carreteras, proyecto que se halla tan sólo pendiente de ejecución. De momento han solicitado algunos socorros para hacer frente a las más apremiantes necesidades.

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMAPI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

TRANVIAS DE SEVILLA S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

A partir del 1.º de Abril próximo, se procederá al pago de los intereses que vencen en dicho día de nuestras obligaciones, Serie, 1.ª, cupón número 54, estando encargados de dicho abono los Bancos siguientes: EN SEVILLA: Banco Internacional de Industria y Comercio. EN MADRID: Banco de Vizcaya y Banco Internacional de Industria y Comercio. EN PARCELONA, BILBAO y VALENCIA: Banco de Vizcaya. Sevilla 21 de Marzo de 1936. El Consejo de Administración.

Una nota del gobernador civil sobre la próxima Semana Santa

La autoridad gubernativa ofrece el máximo de asistencia, de garantía de orden público, de amparo y respeto para el libre y normal desenvolvimiento de la fiesta

El gobernador civil, señor Corro, nos envía, para su publicación, la siguiente nota: «He recibido la visita de una comisión de entidades culturales y económicas en solicitud de permiso para la salida de las procesiones de Semana Santa, tan tradicionales en Sevilla. El gobernador ha concedido el permiso solicitado y ha prometido a la Junta solicitante el máximo de garantía de orden público, de amparo y respeto. Esta garantía del gobernador responde a la posición de respeto que la legalidad republicana tiene para toda manifestación de la conciencia ó del sentimiento que desenvuelva su actividad dentro de la misma ley, como asimismo, y en el caso concreto de Sevilla a la intensidad emocional de una inquietud mística en el alma sevillana, a la gran manifestación de arte, en otro caso, y en último extremo también a la gran repercusión favorable que ha de tener dentro de la economía de la ciudad. Todos estos aspectos, que el gobernador ha de respetar y amparar, hacen que por mi parte se le preste el máximo de asistencia para un libre y normal desenvolvimiento, como asimismo con la prestación decidida de aquellos elementos para que el orden público sea una realidad.»

SUCESOS

Un robo El gerente de un hotel de la calle Méndez Núñez, don Roberto Deluque Delort, ha denunciado en la Comisaría de la plaza de Jáuregui que durante la madrugada última, y entrando por un balcón, unos descaudados pasaron a la habitación de Mr. Johan Habermann y su esposa, llevándose alhajas y dinero, calculándose lo robado en unas mil quinientas pesetas.

Curiosa denuncia Don Domingo Franchy Alonso se presentó en la Comisaría de la plaza de Jáuregui, presentando la siguiente curiosa denuncia: Cuando transitaba por calle José Gestoso salieron al encuentro del denunciante dos individuos, que lograron convencerle, para que le comprase varios décimos de la Lotería, premiados en cantidad ascendente en su totalidad a seis mil pesetas. El negocio se realizó en 675. El comprador, que creyó haber hecho un bonito negocio, se encuentra con que ha quebrado. Los números de los referidos décimos no vienen en la lista.

El temporal

Como el temporal no cesa, el río continúa subiendo de un modo alarmante. Sólo le faltaba un metro para cubrir el muelle de la Corta, lugar el más alto del puerto. Este continúa cerrado a la navegación. Otra vez se han anegado las chozas de la vega de Triana y muchos sitios bajos. Los vecinos de esos sitios se dirigen al Ayuntamiento en busca de socorros.

SOCIETARIAS

La Sociedad de Dependientes de carne de vaca y chacina nos envía escrito, que dirige al gobernador, protestando de la actitud adoptada por la Patronal de Artes Gráficas. —El Sindicato de la industria gastronómica de camareros, cocineros, dependientes de bebidas y anexos celebrará asamblea general en calle Tetuán, 15, local de los Dependientes de Comercio, el lunes 23, a las once de la noche. Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; nombramiento de Mesa de discusión; lectura de las circulares de la organización confederal; informe del Comité sobre represaliados, conflicto del Simón, conflicto del Savoy, sobre la solución del problema del paro en nuestra industria; nombramiento de dos delegados para el Congreso regional y para el Congreso nacional de la C. N. T. á que se refieren las circulares citadas; elección de cargos, y proposiciones generales. —Los presidentes de las organizaciones del partido y la Juventud socialista de San Juan de Aznalfarache nos envían una carta, en la que protestan contra la decisión de la patronal de la cerámica de San Juan de reducir la jornada á tres días semanales, por estimar que obedece á represalias derivadas de la readmisión de obreros injustamente despedidos. Piden los firmantes la intervención de la autoridad, para evitar posibles conflictos, y formulan luego otras consideraciones contra resoluciones de la Delegación de Trabajo, que nos vemos privados de recoger en razón á las órdenes restrictivas que se nos tienen dadas. —La Federación de Agentes del Comercio y la Industria de España, Sección de Sevilla, celebrará asamblea ordinaria el día 22, domingo, a las diez y media de la mañana, en primera citación, y á las once, en segunda, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, Santa Ana, 11.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita del ilustre polígrafo M. Luis R. Nykl, de origen checo, profesor de las Universidades de Norte América, que realiza un viaje de estudio por España, especialmente investigaciones de carácter arábigo-andaluz. Bien venido. — Mercado aciteiro sevillano. Información diaria — Aceite corriente, de tres grados de acidez, de 58 á 58 y medio reales la arroba de once y medio kilos. Llegó de Huelva el ingeniero de Minas don Alfonso Pelbof. En el expreso de anoche marchó á la capital de la República don Eduardo del Corro, hermano del gobernador civil. En el expreso de esta noche marcha á Madrid para posesionarse de su cargo de primer secretario del Congreso, don José G. y Fernández de la Bandera. Hoy regresa de Madrid el diputado á Cortes y delegado del Gobierno en la Trasmediterránea, don Ramón González Sicilia. Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes don Rafael de Pina. En avión han partido para Las Palmas don Carlos La Rocha y don Daniel Valcárcel. Han regresado de la capital de la República en avión don Manuel Mergelina, don Manuel del Camino, don Manuel Cárdenas, don José Domínguez y don Luis Angulo. El inspector de Vigilancia don José Castrodeza Vázquez ascendido á comisario de tercera, ha sido destinado á esta plantilla. — Asociación de Estudiantes de Bellas Artes — A causa del mal tiempo se suspende la visita artística que teníamos anunciada para hoy domingo al Hospital de la Caridad hasta el próximo día 29, si el tiempo no lo impide. —La Comisión.

Los amigos de Bécquer Itinerarios románticos El próximo martes 24 tendrá lugar la visita al panteón de sevillanos ilustres (Universidad), donde se guardan los restos del poeta. En el acto, cuya entrada será por invitación, disertará el escritor don José María del Rey Caballero.

para tratar asuntos de mucho interés. —Los obreros carboneros están extrañados de que habiendo la Comisión gestora de Abastos tomado el acuerdo de establecer provisionalmente la plaza del carbón vegetal en las calles Blanquillo y Torneo, es la hora en que todavía no se ha hecho nada para llevar á la práctica dichos acuerdos. Estiman que el actual Ayuntamiento, por su composición, debe dar cumplimiento á los citados acuerdos, por exigirlo así la validez con que se tomaron. —La Comisión ejecutiva de la Federación local de la U. G. T. de Sevilla comunica que el pasado día 19 falleció en su domicilio, Nardo, 6, el camarada Manuel Ramírez Díaz. La Comisión ejecutiva hace público su más sentido pésame, y así lo traslada á sus familiares, por la muerte de tan querido camarada.

MUNICIPIO

La Comisión de Paseos y Jardines Presidida por el señor González Lora, y con asistencia de los señores Romero Llorente, Barbero Núñez y García Castillo, se ha reunido esta Comisión, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos: Convocar concursillo para la adquisición de cuhiertas, cámaras y otros efectos con destino á los autocamiones del servicio; adquirir 5.000 litros de gasolina para los referidos vehículos; facultar á la presidencia para la adquisición de maíz destinado á la mantención de las aves del Parque; aprobar un proyecto de la Sección técnica, formulado por orden de la Delegación de servicio, para la construcción de dieciocho caseta-refugios con destino al personal de vigilancia de la Sección, y que se ofrezca la ejecución de aquél á la Bolsa de Trabajo; aprobar otro proyecto de reforma de la pavimentación de las Avenidas de Hernán Cortés, Pizarro y sus accesos en el interior del Parque de María Luisa, proponiéndose también que dichos trabajos los lleve á cabo la Bolsa del Trabajo; convocar concursillo para la reparación y adecentamiento de las sillas destinadas al uso público en el Parque y Jardines de la ciudad; y anunciar asimismo un concurso para la adquisición de albero con destino al campo de Ferias y paseos

Real de la Jara

Por dimisión del que ejercía el cargo en propiedad de secretario de este Ayuntamiento, don Justo Pablo Oliva, ha sido designado interino en dicho cargo por la Corporación de elección popular y ha tomado posesión de la Secretaría, don Martín Merino Chicharro, estimado amigo nuestro. El señor Merino Chicharro es abogado y pertenece al Cuerpo de secretarios con un buen número en la oposición. Es persona de gran inteligencia y de trato agradable para todo el mundo. Tenemos de él las mejores referencias en su carrera y podemos afirmar que ha sido un gran acierto de la Corporación su designación para el cargo. Reciba la Corporación por ello nuestra más efusiva felicitación y recíbalala también nuestro gran amigo el señor Merino. —En Puebla de los Infantes, donde reside, ha dado á luz un robusto barón la esposa del maestro nacional de aquel pueblo don Rafael Díaz Pedrero y hermana del correspondiente de este periódico en Real de la Jara, señor Rodríguez Fernández. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en el mejor estado de salud. Felicitamos á los jóvenes esposos. —Tenemos noticias de que por el delegado-presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, don Antonio Tirado Moreno, se están realizando las más activas gestiones para que muy en breve sea un hecho la iniciación de los trabajos para la construcción del Pantano del Viar. Nos felicitamos de ello y alentamos al señor Tirado para que no desmaye en su empresa, pues con ello se solucionaría en definitiva la aguda crisis de trabajo que se enseorea en esta comarca. Felicitamos por el acierto que esto supone al amigo Tirado, y no tenemos palabras con qué elogiar sus primeros pasos en el cargo para el que el Gobierno de la República le ha otorgado su confianza, poniendo dicho cargo al servicio del pueblo y no olvidando que en estas serranías de abolengo y sufrido republicanismo hay muchos padres que no tienen un pedazo de pan con que alibajo flonde emplear sus familiares viar el hambre de sus hijitos, ni brazos. —Corresponsal.

Información telefónica general

NOTICIAS DE LA REGION AUTONOMA

El nuevo consejero de Gobernación se posesiona del cargo

Barcelona 21.—En el antiguo edificio del Gobierno civil, donde está instalada la Consejería de Gobernación de la Generalidad, ha tenido lugar esta mañana el acto de dar posesión del Departamento a don José María de España, cuyo nombramiento aparece hoy en el «Boletín Oficial» de la Generalidad. El presidente de la Generalidad, don Luis Companys, que fué a darle posesión, llegó al edificio de la Plaza de Palacio a la una y cuarto de la tarde. En el despacho principal de la Consejería se reunieron los altos empleados, diputados del Parlamento catalán, representaciones oficiales y personal del Departamento. El señor Companys pronunció un discurso en el que dijo:

«Me place, especialmente, dar posesión de la Consejería de Gobernación al señor España. Cada día es más difícil el ejercicio de las funciones de gobierno, por eso es necesario tener un cuidado especial en la designación de los nombramientos de las personas, que por su capacidad respondan a las funciones complejas y delicadas del Departamento. El señor España no necesita que le haga ningún elogio. En realidad estas funciones las ha venido desempeñando ya desde la Dirección de Administración local, habiendo demostrado suficiente preparación y capacidad dentro de una necesaria ductilidad. Tengo la seguridad de que en este cargo tan delicado, el señor España prestará un gran servicio a España y a la República.

Los elogios que podía hacer del señor España podrían parecer influenciados por la antigua amistad que nos une desde aquellos tiempos en que fundamos la Escuela republicana, haciendo campañas en favor de la República, amistad que a través de las diferenciaciones que en algunos momentos se han podido producir, ha quedado siempre inquebrantable. Pero yo podría decir que mi amistad aún ha perjudicado la carrera política del señor España, porque dentro de su lealtad a mi persona hubo una gran modestia de la que yo he usado y aún abusado. Muy pronto volverá Cataluña a tener la plena autonomía de sus funciones, que ya la tiene, pero poseyendo el Orden público, haciendo entonces más delicada la labor política del señor España. Yo creo que su figura es hoy suficientemente destacada y confío que en estas funciones tendrá ocasión para reforzar su prestigio y su capacidad de gobernante. Celebro hacer entrega al señor España de la Consejería de Gobernación y en este momento no quiero esconder la sensación que me ha producido entrar en este despacho y recordar unas horas, para mí muy delicadas, en las cuales el más pequeño desacierto, habría podido reportar el fracaso más estrepitoso y antular una vida llena de sufrimientos y persecuciones. Era al advenir la República cuando yo ocupé este Gobierno civil. No quiero decir que sean estas horas parecidas, porque la República está ya asegurada dentro de la marcha ascendente, aunque vivamos horas y momentos de inquietud. Hemos reconquistado la República y hemos reconquistado el Estatuto; pero nuevas inquietudes surgen y es preciso ejercer las medidas de gobierno de manera dúctil y enérgica a la vez.

En estos momentos, yo creo que la fortuna me acompaña en mi gestión, que presto un gran servicio a la República, manteniendo el orden público, que en estas horas difíciles era un detalle principalísimo. En estas horas deseo la misma suerte para el señor España y creo que su gestión será beneficiosa para la paz de Cataluña y de la República. El señor Companys fué muy aplaudido.

El señor España contestó a las frases del señor Companys con frases de agradecimiento, diciendo que pondrá al servicio de Cataluña y de la República todo su esfuerzo y que éste sería acompañado por el éxito, si no le faltaba la suerte.

Un robo en Hospitalet

Barcelona 21.—A mediodía, al recibir a los periodistas el delegado general de Orden público, les dió cuenta de un robo a mano armada cometido anoche en Hospitalet, del que ya están informados nuestros lectores.

Dijo que los atracadores se llevaron 10.000 pesetas en billetes de 50 y 25 que había dejado el contratista de obras en su domicilio.

Comentando el suceso, el señor Casellas dijo que estos hechos son consecuencia de la falta de personal que existe en la plantilla de los Cuerpos de Investigación y Vigilancia de Barcelona, que cuenta solamente con trescientos funcionarios. No obstante—añadió—debe tener

se en cuenta que, si se registran algunos de estos hechos, los servicios de vigilancia actualmente montados evitan que se produzcan otros muchos.

Finalmente, el señor Casellas recomendó que todas aquellas personas que tengan necesidad de custodiar dinero se dirijan a la Delegación para que ésta les facilite el oportuno servicio de custodia.

Después de declarar ante el juez son puestos en libertad

Barcelona 21.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia al secretario de Falange Española, don Carlos Trias Beltrán, con motivo del registro practicado ayer en un Centro de aquella entidad, donde fué encontrada una pistola y municiones.

Asimismo ha sido puesto en libertad el jefe regional de Falange, don Roberto Basas, detenido ayer por el mismo motivo.

Los peritos armeros han dictaminado sobre el arma encontrada en el local, que parece está inservible.

Explosivos y cocaína

Barcelona 21.—Los peritos armeros y químicos han dictaminado sobre los artefactos encontrados en la casa número 4 de la calle Beatas, con motivo de la explosión ocurrida en este inmueble.

Se trata de explosivos de gran potencia, que, en caso de haber estallado, hubieran causado graves daños en la finca. Estaban cargados con metralla, hierro y balines.

También han dictaminado sobre el contenido de un paquete encontrado en el mismo lugar, que llevaba una etiqueta que decía: «Veneno». Ha resultado ser cocaína.

Hablando con el señor Companys

Barcelona 21.—El presidente de la Generalidad permaneció toda la mañana trabajando en su residencia. A mediodía pasó a su despacho oficial, donde recibió varias visitas.

Hablando con los informadores, el señor Companys dijo que había pasado la mañana dedicado al estudio de algunos asuntos urgentes y despachando con los jefes del departamento.

Esta tarde—añadió—celebraré una conferencia con el alcalde, señor Pi i Suñer, para tratar de problemas municipales que se relacionan con la Generalidad, de gran interés y muy complejos, pues nos interesa afrontarlos conjuntamente y con energía y decisión.

A las seis de la tarde celebraremos Consejo.

El presidente de la Generalidad, al despedirse de los periodistas, les dijo que se dirigía al departamento de Gobernación, para dar posesión de su cargo al nuevo consejero don José María España.

Un atraco frustrado

Barcelona 21.—Al llegar esta mañana a su domicilio, calle de Santa Catalina, de Sans, José Roig Molina, de cuarenta y cinco años, cobrador de una casa comercial, dos sujetos le salieron al paso en la escalera, y pistola en mano le registraron, sin encontrarle dinero, puesto que, contra su costumbre, había liquidado en el despacho antes de dirigirse a su casa.

Los pistoleros, al ver defraudados sus propósitos, agredieron al señor Roig, causándole varias contusiones y lesiones en la cabeza. Después se dieron a la fuga; pero el agredido salió tras de ellos y pudo anotar el número de la matrícula del automóvil en que huyeron, que es el 61.853, por lo que la Policía practica pesquisas para capturarlo.

La actuación de la banda infantil «Los Invisibles»

Barcelona 21.—La Delegación general de Orden público ha facilitado una extensa nota, dando cuenta de las detenciones practicadas de los muchachos que componían la banda de ladrones que se titulaba «Los Invisibles». Todo ello ha sido consecuencia de unas investigaciones practicadas por la Policía desde que se cometieron los primeros hechos delictivos, comprobándose que los delincuentes profesionales considerados como especialistas en aquellos hechos no intervenían en los mismos, ya que la vigilancia a que estaban sometidos demostraba de manera indudable su presencia en lugares distintos de donde se cometían los hurtos. De esta forma se vino en conocimiento de que la banda en cuestión era de muchachos de doce a dieciséis años, habiendo sido detenidos los once que la componían.

Dice también la nota, que después de haber practicado varias diligencias y de haber declarado los moalbetes en cuestión, se procedió a la detención de Joaquín Lázaro Her-

nández, Santos del Colado León, Eusebia San Matías, Isidro Roig y Catalina López, los cuales fueron reconocidos por los muchachos detenidos como los que les habían comprado a precios irrisorios los objetos robados.

La Policía, después de practicar

PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

distintos registros, se ha incautado de relojes, medias, guantes, monederos y bolsos de señora.

Se están practicando nuevas gestiones para recuperar algunas máquinas fotográficas y otros efectos que fueron robados por la banda de «Los Invisibles», y que no han sido recuperados aún.

Esta mañana han sido trasladados desde el Juzgado a la Delegación general de Orden público.

Tuvo lugar una diligencia de careo y se puso en claro que habían cometido innumerables robos, como ya se ha dicho, y que los elementos que más utilizaban eran los dos chicos más pequeños, porque despertaban menos sospechas.

Los dos más pequeños han sido puestos a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

Los detenidos celebraron un careo con los cinco que compraban los géneros robados.

Cabe destacar como principal organizador a la vieja Sans Matías.

Los cinco han negado que compraran géneros procedentes de robo; pero los muchachos se han confirmado en sus declaraciones con gran entereza.

SUBLINE

Gran surtido para caballero y señora

Sobre varios conflictos de trabajo

Barcelona 21.—A mediodía, el consejero de Trabajo de la Generalidad recibió a los periodistas, a quienes dijo que le había visitado el alcalde de Tarrasa para hablarle de un conflicto social existente en aquella población y darle cuenta de que los obreros del ramo de la construcción continúan en huelga de brazos caídos, si bien van a celebrarse varias asambleas para resolver la cuestión.

A preguntas de un periodista, el señor Barrera dijo que van por muy buen camino las negociaciones que se llevan a cabo en la Consejería para resolver las diferencias surgidas en la fábrica de cristales Planell.

Finalmente, el consejero aludió al decreto que resuelve las que se plantearon en el ramo de la metalurgia sobre horario de trabajo, diciendo que en la disposición está recogido el espíritu de comprensión y juridicidad que aconseja para estas cuestiones la Oficina Internacional de Trabajo, lo cual supone una absoluta garantía para patronos y obreros.

Solicitando la aplicación de la amnistía

Barcelona 21.—El letrado señor Medina ha presentado un escrito a la Sala sentenciadora solicitando sean amnistiados de la condena de treinta años de reclusión que sobre ellos dictó, José Martorell Vigili «El enemigo público número 1» y José Serrano Castroviejo, por el atraco a la Casa Bonat, del paseo de la República, hecho de carácter social, que el letrado estima comprendido en la amnistía.

Notas deportivas

Barcelona 21.—En el Lawn Tennis Club ha tenido lugar la tercera jornada del «match» internacional Rácing Club, de Francia, y Barcelona L. T. C. Los resultados de los partidos de hoy, son los siguientes:

Boususs (Francia) y Blanc, vencen el primero por 6/3 y 6/1. Brugnon (Francia), vence a Sindreu por 6/2 y 6/3. Mayer Carles (Barcelona), vencen en dobles a Broussus, Robertson por 6/4, 6/3 y 6/3.

Mañana por la mañana se celebrará la última jornada de este «match». Hasta ahora, de los siete partidos disputados los franceses llevan ganados cuatro y tres los catalanes.

Ha marchado a Madrid el señor Dencás

Barcelona 21.—En el expreso de esta noche ha marchado a Madrid el ex consejero de Gobernación de la Generalidad, don José Dencás. Le acompañan dos agentes de Policía y un inspector.

El señor Dencás va a disposición

del Tribunal de Garantías, acusado del delito de malversación de capitales del fondo de beneficio del Departamento de Gobernación de la Generalidad, a cuyo frente estuvo el señor Dencás hasta el 6 de Octubre de 1934.

Al hacerse cargo de dicho Departamento el delegado del Estado don Ramón Carreras Pons, después de los sucesos, la Junta de Beneficencia descubrió la anomalía, al realizar una revisión de cuentas.

Incidente entre guardias de Asalto y periodistas

Barcelona 21.—El diputado don José Suñol estuvo esta tarde en la Delegación de Orden público, dando cuenta al señor Casellas de un incidente ocurrido en la Redacción del diario «La Rambla», el día 16 de este mes, entre un teniente y guardias de Asalto y los redactores del periódico.

El señor Casellas manifestó a dicho diputado que no tenía conocimiento del incidente y que ordenaría que se practicase una investigación.

Reunión del Consejo de la Generalidad

Barcelona 21.—A las seis de la tarde se reunió el Consejo del Gobierno de la Generalidad.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

Asistió a ella el nuevo consejero de Gobernación, señor España, al cual el presidente, en nombre de todo el Consejo, dirigió unas palabras de salutación.

El presidente expuso extensamente la situación política actual en Cataluña y las líneas generales del plan de gobierno a realizar de una manera inmediata.

El problema examinado con más detenimiento fué el relacionado con la situación económica y de trabajo de Cataluña, obras a realizar, estado del paro forzoso y coordinación de planes de gobierno con los de las Corporaciones técnicas.

Se aprobaron las directrices de un decreto que tiende a resolver estos problemas.

Se habló después de la organización de los departamentos, selección de la burocracia y necesidad de reemprender el estudio de un Estatuto de funcionarios, para lo cual ha sido nombrada una ponencia, constituida por los consejeros de Gobernación y Hacienda.

Entre otros decretos, se aprobaron la presentación a la Diputación permanente de un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito para ayuda económica al personal que estaba en los servicios de Orden público antes del 6 de Octubre; otro autorizando la presentación al Parlamento de un proyecto de ley sobre acuerdos municipales de las Comisiones gestoras desde el 6 de Octubre hasta el 17 de Febrero, y otro estableciendo la Junta de Ciencias Naturales de Cataluña y nombrando para cubrir una vacante a don Juan Soler Bru.

El consejero de Hacienda ha dado cuenta de las gestiones que ha seguido realizando cerca del Gobierno de la República sobre cuestiones de gran interés para la Generalidad. Sus impresiones son altamente satisfactorias.

Contestando a preguntas de los periodistas, el señor Companys dijo que el nombramiento de comisario de la Generalidad en Gerona, que queda vacante por haber optado el señor Puig Pujades por el cargo de diputado a Cortes, se hará dentro de breves días.

Este cargo es de la confianza de la presidencia del Gobierno, y su designación no puede dar lugar a votaciones de organismos ó asambleas, pues sería improcedente y arbitrario.

El proyecto de ley aprobado esta tarde para que sea sometido al Parlamento, tendente a anular toda actividad jurídica desarrollada por los Ayuntamientos de designación gubernativa, declara ilegítimos y contrarios al orden jurídico los actos administrativos de los Ayuntamientos gestores, haciéndose especial mención de lo relativo al personal, y establece que los funcionarios afectados por esta disposición se cobrarán automáticamente la situación jurídica que disfrutaban el 6 de Octubre del 34, sin que puedan alegar derechos a indemnización.

Se establece finalmente que las

personas que hayan aceptado ó ejercido cargos municipales de nombramiento gubernativo durante dicho período serán incapacitadas por un plazo de tres años para ejercer el cargo de concejal.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona cariava debe ayudar a aquella entidad.

Toros en Valencia

La tercera corrida fallera

Valencia 21.—Se celebra la tercera corrida fallera, suspendida el día de San José a causa de la lluvia.

Se lidián seis toros de don María Montalbo por Ortega, El Soldado y Rafaelillo.

El día amaneció lluvioso; pero a la hora de empezar la corrida luce el sol. Hay media entrada.

PRIMERO.—Negro, bragao. Ortega lo lancea parado y recibe varios achuchones. El bicho se cuele por el lado izquierdo.

Se aplaude un puñado de Artillero. Nada de particular en quites.

El toro se pone difícil. Valencia y David parecen bien y oyen palmas.

Muletea Ortega artista y dominador y logra apoderarse del bicho, muleteándole cerquísima. (Ovación).

Continúa la faena inteligente y termina de un pinchazo, media estocada, otra media y un descabello al tercer golpe.

SEGUNDO.—Negro también. El Soldado lancea parado y con temple, comiéndole el toro el terreno. (Ovación).

Rafaelillo y Ortega se hacen aplaudir en quites.

Los palitroqueros cumplen con fatigas.

El Soldado muletea nerviosillo y con precauciones. El toro está difícil.

Da un pinchazo sin soltar, y después de unos muleteos, otro pinchazo. Termina de media estocada y un descabello. (Pitos al toro).

TERCERO.—Negro. Rafaelillo da unos lances apretadísimos y arma un alboroto. La ovación es imponente.

Saca a continuación un quite bellmontino magno, a la media verónica, y el entusiasmo aumenta. El toro se amusa.

Ortega hace un quite por verónicas que se aplaude, y el Soldado hace otro por chicolinas y revoleras que también se ovaciona.

Bruna Rafaelillo al escultor don Mariano Benlliure, que ocupa una barrera. Se va al toro con decisión y, de rodillas, le da unos pases calofríos.

Sigue con cinco naturales y uno de pecho magnífico. (Gran ovación, el delirio y música).

Sigue por naturales y de pecho magníficos y el público, puesto en pie, le ovaciona.

Da otros pases de rodillas inverosímiles, y entrando recto, deja media estocada buena, otra media tendida y un descabello. (Ovación grande, orejas, rabo, vuelta al ruedo y regalo de Benlliure).

CUARTO.—Se renueva la ovación a Rafaelillo.

El toro es huido y Ortega le porfia con el capote. No se ve nada en los dos primeros tercios.

Con la muleta, Ortega derrocha vista, valor y maestría para apoderarse del manso, al que no pierde la cara un momento. (Ovación).

Tirando de él con mucha valentía, lo saca a los medios, y en la primera igualada cobra un buen pinchazo y una estocada, que basta. (Ovación).

QUINTO.—Surge un espontáneo que es detenido.

El Soldado veroníquea pausado. (Ovación).

El toro también es manso, por lo que no hay lucimiento en quites.

El Soldado muletea valientísimo, sufriendo un palotazo. Sigue con magníficos pases naturales é intercala varios molinetes. (Música).

Más pases, superiores, algunos de rodillas, entre ovaciones.

Entra a matar, sustituyendo la muleta por un pañuelo, y cobra una gran estocada. Descabella con la puntilla y hay gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.

SEXTO.—Rafaelillo trata de sujetar al bicho, que es tan difícil como los anteriores.

Con la muleta, Rafaelillo logra apoderarse de él y le torea por naturales, molinetes y de pecho. (Ovaciones).

Un pinchazo bueno y una gran estocada, que basta. (Ovación, vuelta al ruedo y salida a hombros).

Frontón Betis

QUINIELAS DE DIA 21

1.ª tarde, 3-2.	—	1.ª noche, 1-2.
2.ª tarde, 5-1.	—	2.ª noche, 4-6.
3.ª tarde, 1-2.	—	3.ª noche, 1-2.
4.ª tarde, 2-1.	—	4.ª noche, 5-2.
5.ª tarde, 2-3.	—	5.ª noche, 2-6.
6.ª tarde, 1-5.	—	6.ª noche, 5-1.

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

DETENCIÓN DE LOS AUTORES DE UN ROBO

Madrid 21.—En el domicilio de doña Josefa Molina, Velázquez número 24, hace algunos días unos ladrones penetraron violentando la puerta del domicilio de dicha señora y se llevaron alhajas, prendas, dinero, etc., que suponen un total de 22.000 pesetas. Dicha señora presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría del distrito de Buenavista. El director general de Seguridad ordenó a tres agentes de investigación criminal practicasen las pesquisas oportunas para el descubrimiento de los autores del robo. Después de algunas investigaciones consiguieron detener a Isaac López Soria, de 22 años, que cuando la Policía le detuvo se encontraba en la casa número 35 de la calle de Segovia, domicilio de un traperero apodado «E Gallego». Isaac, al principio, se resistió a confesar su delito; pero al fin se declaró autor del robo, que dijo haber llevado a cabo con la ayuda de otro individuo cuyo nombre no quiso declarar y del que solo dijo que acababa de llegar a Madrid procedente de Barcelona.

Parece que los ladrones ocultaron el botín en la casa números 6 y 8 de la calle de Prín, de Tetuán de las Victorias. En esta casa vive Eteivina Prieto Sierra, mujer de un maleante que actualmente está cumpliendo condena por robo. Este guardaba en ella una palanqueta, otros útiles del robo y seis mantones de Manila. Además, los agentes encontraron en una maleta todas las alhajas que los ladrones se habían llevado de la calle de Velázquez.

La Policía continuó sus pesquisas hasta detener a Rufino Rubio Fresno. Este individuo fué el que dió el santo a los ladrones, confesando a la Policía que por este servicio le dieron 125 pesetas.

Un detalle curioso que revela el auge de los negocios de Isaac, es que los policías le recogieron un talonario de cheques de una cuenta corriente en un Banco de Madrid, en la que había llegado a tener hasta 6.396 pesetas, y una cartilla de la Caja Postal de Ahorros con 401 pesetas.

Los detenidos, con el atestado y objetos robados, han pasado a disposición del Juzgado de guardia.

MUERE UN BOMBERO LESIONADO EN EL INCENDIO DE LA IGLESIA DE SAN LUIS

Madrid 21.—Mediada la tarde falleció en el Equipo Quirúrgico el bombero Juan José García Diéguez, herido en la extinción del incendio de la iglesia de San Luis.

El infortunado bombero pertenecía al segundo parque de Madrid; estaba casado y deja una hija.

Por el domicilio del fallecido desfilaron todos los jefes de incendios y casi todos sus compañeros francos de servicio, para testimoniár su sentimiento a los familiares.

A primera hora de la noche el cadáver del bombero fué trasladado a la Dirección de Incendios, donde quedó instalada la capilla ardiente.

EL SUMARIO POR LA DENUNCIA STRAUSS

Madrid 21.—Los periodistas que hacen información en el Palacio de Justicia pudieron averiguar esta mañana que la Sala segunda del Tribunal Supremo, a la que fué elevado el sumario Strauss, ha nombrado juez delegado para que examine aquellas partes del sumario de la jurisdicción de dicha Sala, al señor Beñón, magistrado de su misma.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 21.—Esta mañana estuvo en Palacio, para despachar con el Presidente de la República, el jefe del Gobierno.

El Presidente de la República recibió la siguiente audiencia:

Don Juan Moles, alto comisario de España en Marruecos; don Miguel Cámara, ex subsecretario de la Presidencia; don Antonio Moreno Luque, ex gobernador civil; don Melchor Almagro San Martín, don José Escudero, don Francisco Criado Díaz, don Francisco Gómez del Llano y don Manuel B. Pervia, secretarios entrantes y salientes, respectivamente, del Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

LA LEY DE RESTRICCIONES SUBSISTE PARA LOS CARABINEROS

Madrid 21.—Esta mañana visitó al ministro de Hacienda el diputado por Barcelona señor Nogués Biset, acompañando del comandante de Carabineros señor Esbert Rovira, para

gestionar del ministro la derogación de la ley de Restricciones, en lo que se refiere al Cuerpo de Carabineros, única parte de dicha ley que queda en vigor.

El ministro, después de informado, prometió estudiar el asunto y resolver con estricta justicia.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 21.—El ministro de la Guerra recibió una numerosa audiencia, entre la que figuraban el general Vives, coronel Góngora, diputados por Murcia señores Moreno Galvache, Méndez y Ruiz Blázquez, y una Comisión del Sindicato ferroviario, que hizo entrega al ministro de diversas peticiones.

LA LEYENDA EN MATERIA DE ORDEN PUBLICO SERA CASTIGADA

Badajoz 21.—Ante los casos de leñidad por parte de los representantes de la autoridad gubernativa que se viene dando, y la prórroga del estado de alarma, el gobernador ha dirigido un enérgico telegrama a los alcaldes, conminándoles con la destitución si comprueba dicha leñidad en materia de orden público.

Ha dispuesto una escrupulosa depuración de los hechos, para evitar abusos y anomalías, que se traducen en un parasitismo perjudicial para los mismos gremios necesitados de protección y ayuda.

DETENCIÓN DE UN PATRONO VALENCIANO POR ORDEN GOBIERNATIVO

Valencia 21.—El gobernador ha ordenado la detención del propietario del Hotel Royal, por haberse negado a cumplir el decreto sobre readmisión de los seleccionados, pues la primera autoridad de la provincia está decidida a que esta disposición se observe sin la menor vacilación, y ha declarado que sobre quien trate de vulnerarla caerá todo el rigor de la ley.

Por iniciativa del señor Solsona, en atención a la importancia que los problemas de trabajo tienen en Valencia, el Gobierno ha acordado sustituir al delegado de Trabajo, nombrando un delegado especial, que imprima una intensa celeridad a los expedientes de readmisión de obreros.

El gobernador manifestó que existe completa tranquilidad en toda la provincia, a pesar de los bulos que se hacen circular para alarmar a la gente.

TRAGICA COINCIDENCIA

Las Palmas 21.—Trabajando en las obras de una presa en el lugar denominado «Barrauco Hondo», término de Guia, el obrero Félix Guillén, que iba conduciendo una carretilla cargada por el borde de la presa, fué arrastrado por el peso de la carretilla y cayó entre las aguas, ahogándose.

Se da una fatal coincidencia en este triste caso, y es que el padre de Félix había perecido de parecida manera.

VIAJE DE UN CAMPEON DE BOXEO

Las Palmas 21.—En el vapor «Santome» va hacia Europa Eduardo Primo, campeón argentino de boxeo de pesos pesados.

EL CONFLICTO DE LA PESCA EN CANARIAS

Las Palmas 21.—Los armadores pesqueros han presentado un recurso contra el laudo que hace poco dió el gobernador para resolver el conflicto que, con este motivo, se teme que se reproduzca.

UN HOMENAJE A VALLE INCLAN

Vigo 21.—El Ayuntamiento ha acordado celebrar el día 27 próximo el homenaje al ilustre escritor Valle Inclán.

GESE DE UN COMANDANTE MILITAR

Vigo 21.—Ha cesado por orden de la autoridad el comandante militar de la Plaza, don Tomás Borrego Esperante. El sustituto se halla ya en Vigo.

LO ACORDADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ALCOY

Alcoy 21.—El Ayuntamiento ha acordado declarar ciudadanos indecesables al señor Lerroux y a los vocales cedistas y radicales de las Comisiones Gestoras. También decidió dejar suspensos de empleo y sueldo a 21 empleados nombrados por las Gestoras.

CUADROS ARROJADOS AL MAR

Ibiza 21.—La Gestora municipal ha acordado anoche que fueran retirados de su galería algunos retratos de hijos ilustres de Ibiza.

De madrugada entraron en el Ayuntamiento varios desconocidos que descolgaron todos los cuadros, menos el de don Enrique Fajarnes, publicista, y los arrojaron al mar.

Esta mañana, con carácter extraordinario, volvió a reunirse el Ayuntamiento. El presidente de la Corporación, señor Soler, socialista, dijo que dimitiría si los cuadros no son colocados de nuevo. Esta actitud ha merecido unánimes elogios.

De la desaparición de los cuadros se ha dado cuenta al Juzgado.

ACUERDO DE UNA GESTORA PROVINCIAL

Vigo 21.—La Comisión gestora de la Diputación ha librado la cantidad de 50.000 pesetas para crear el Orfeón marino en la isla de San Simón, y 350.000 para obras en la dársena de Berbes.

También se sabe que el ministro de Obras públicas ha firmado la cesión a la Hacienda de los terrenos donde se edifica la Aduana de Vigo. Igualmente se ha resuelto una diferencia que existía en el tipo de desagüe de vapores de pesca, equivalente a una concesión de tres millones de pesetas a favor de los armadores y obreros de los Astilleros.

CLAUSURA DE UN CENTRO TRADICIONALISTA

Córdoba 21.—El gobernador ha impuesto multas de dos mil pesetas a los directivos del Centro tradicionalista de Montilla, por tener decorado el local con caricaturas grotescas de las más altas autoridades de la República. Además, el Centro ha sido clausurado.

EN REMEDIO DEL PARO OBRERO

Béjar 21.—Citados por la Comisión gestora municipal se reunieron los primeros contribuyentes y co-

Una velada de boxeo

Valencia 21.—Anoche se celebró en la plaza de toros una velada de boxeo para la reaparición del campeón del mundo del peso gallo, el valenciano Baltasar Sangchili, Asistió numeroso público.

En los combates preliminares se registraron los siguientes resultados:

Rupete venció por puntos a Ovejero.

García Alvarez a Bolano por la misma decisión; y Ross y Romagosa, pesos fuertes, hicieron match nulo.

En combate de semifondo se enfrentaron Primo Rubio y Miro. Hicieron una pelea magnífica, y durante todo el combate se mostraron muy nivelados. En los últimos rounds, Primo Rubio acusó superioridad sobre su contrincante, adjudicándose la victoria.

Los dos boxeadores fueron muy aplaudidos.

A doce rounds, de tres minutos, contendieron Sangchili y el inglés Butcher. El primero dió en la báscula 55,400 kilos y el segundo 59,600.

Antes de comenzar la pelea, el secretario de la Comisión de árbitros de la Federación Levantina de Boxeo, señor Prieto, en nombre de la Federación, hizo entrega a Sangchili del cinturón de campeón del mundo, que le ha regalado por suscripción nacional.

El combate duró solamente cuatro rounds, en el transcurso de los cuales acusó superioridad el campeón sobre su adversario. En el primer asalto le hizo caer por la cuenta de nueve de un «crochet» de izquierda, que llegó muy fuerte al mentón. En el cuarto asalto de salida, Sangchili coloca una serie de derechas e izquierdas que hizo caer a Butcher sobre la lona, arrodillado. El árbitro contó hasta cinco, y el inglés se levantó vacilante y agarrándose a las cuerdas, hizo un ademán desesperado. El «manager» de Butcher arrojó la toalla.

Al ser llevado a su rincón el boxeador, hizo señales manifiestas de haber perdido la vista. Entre el público hubo emoción. El médico de la Federación subió al ring para reconocer al boxeador y comprobó que, efectivamente, a consecuencia de un golpe había sufrido una conmoción, perdiendo la vista. Fué llevado inmediatamente a su camerino, donde se le asistió convenientemente.

Pasada la conmoción el boxeador recobró la visión. Fué después declarado vencedor Sangchili, por abandono de su adversario.

merciantes e industriales, con el fin de arbitrar dinero para remediar el paro obrero.

Reinó la mayor cordialidad entre los reunidos y se acordó que los propietarios contribuyan a razón de 18 pesetas por cada fanega de tierra de su propiedad, y los comerciantes con el 10 por ciento de la cuota de industrial.

Se elogia mucho la conducta de estos elementos en favor de las clases necesitadas.

DIMISION DE UN ALCALDE SOCIALISTA

Caldas de Reyes 21.—Ha dimitido con carácter irrevocable, el alcalde, de filiación socialista, por no creerse asistido de la confianza de sus compañeros de la Gestora municipal.

Hacia una labor sanamente eficaz para los intereses generales de sus administrados.

Se asegura que tiene el propósito firme de abandonar las actividades en el partido.

En una nueva reunión acaba de ser nombrado alcalde un representante de Unión Republicana.

EL XIV CONGRESO SOCIALISTA SE CELEBRARA EN LANGREO

Bilbao 21.—La Agrupación socialista de Bilbao, por abrumadora mayoría, ha acordado que el XIV Congreso del partido socialista se celebre en la zona de Langreo, autorizando a la Directiva del partido para que pueda reducir el plazo de tres meses para la celebración del mismo.

También se acordó abrir una información acerca de la represión de Octubre, para facilitarla al juez especial.

IMPOSICION DE MULTAS A NUMEROSOS PATRONOS

Valencia 21.—Por infracción de las bases de trabajo han sido multados con 50 pesetas diecinueve patronos de Benifayó, veinticinco de Yelo de Malferit, veintiséis de Jereza y veinte de Llollosa de Rames, y con cien pesetas dos de esta última localidad.

LA GESTORA PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

San Sebastián 21.—Se ha constituido la nueva Gestora provincial, que integran dieciséis miembros del Frente popular.

Se designó presidente a don Miguel Liceaga, de Izquierda republicana, de Irún.

UNA JOVEN INTENTA SUICIDARSE

Teruel 21.—A la puerta del cementerio de Samper de Calanda intentó suicidarse María Espes, de veintitrés años, infriniéndose varios cortes con una cuchilla de afeitar, quedando en gravísimo estado.

Declaró que atentó contra su vida por estar cansada de ella.

HALLAZGO DE UN CADAVER EN EL RIO ORIO

San Sebastián 21.—En Vilanova ha sido encontrado en el río Orio el cadáver de Claudio Echazarreta, de cincuenta y cuatro años, que desapareció hace días de su domicilio.

LOS VASCOS PIDEN SU ESTATUTO

Vitoria 21.—En sesión celebrada por la Gestora provincial, se acordó invitar a los Ayuntamientos, Diputaciones y diputados a Cortes de todo el país para que soliciten de los Poderes públicos la concesión del Estatuto vasco.

RECIBIENDO AL MINISTRO DE ESTADO

San Sebastián 21.—El gobernador acudió a la frontera para recibir al ministro de Estado, que marchó a Madrid en el sudexpreso.

FALANGISTAS DETENIDOS

Jaén 21.—Han sido detenidos los directivos de Falange Española, entre ellos el jefe provincial, señor Rodríguez Acosta.

EL DESARME EN GRANADA SERA TOTAL

Granada 21.—El gobernador ha declarado que tiene el propósito de que el desarme en la provincia sea total.

Ha negado que la recogida de armas la efectúen paisanos, sino personas revestidas de autoridad.

Ha multado a un vecino de Chimenea por proferir palabras molestas para la actual situación.

En el «Boletín Oficial» se publicarán normas para las elecciones mu-

nicipales en Granada, correspondiendo en este Ayuntamiento 17 puestos para las mayorías y ocho para las minorías.

MINEROS EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Puertollano 21.—Los obreros de las minas «Don Rodrigo» y «Santa María», propiedad de la Compañía minera Peñarroya, han declarado la huelga de brazos caídos.

Los huelguistas solicitan mejoras económicas.

SOLUCION DE UN CONFLICTO OBRERO EN CORUÑA

Coruña 21.—Después de la Asamblea celebrada esta tarde en la plaza de toros, las organizaciones obreras acordaron reanudar el trabajo a las doce de esta noche, y pedir al gobernador el despidio total de los esquirolas, la readmisión de los obreros despedidos y la libertad de los detenidos estos días. De no conseguirlo volverán a la huelga.

A petición del gobernador ha abandonado la capital el presidente de la patronal, señor Cepeda.

HERIDO DE NUEVE CUCHILLADAS

Teruel 21.—En Albalate, por antiguo resentimiento, riñeron los labradores Florencio Valls Sánchez y Pascual Bemar Callosa, resultando éste gravísimamente herido a consecuencia de nueve cuchilladas que le asestó su contrincante.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

DOS DECRETOS DE ROOSEVELT

Washington 21.—El presidente Roosevelt ha firmado la enmienda que prevé una suma de 400 millones de dólares para la ejecución del nuevo programa de ayuda a los granjeros, así como 1.730.000 de dólares para el pago de especies del «bonus» a los veteranos.

UN BUEN «GOLPE» DE LOS BANDIDOS EN CHILE

Santiago de Chile 21.—Un grupo de bandidos asaltó en Allengege el edificio municipal de la localidad, saqueándolo y llevándose una importante cantidad de dinero, cuya exactitud se desconoce hasta ahora.

POR PROVOCACION AL ASESI-NATO

París.—El Tribunal ha dictado hoy el fallo en el proceso seguido contra el director del periódico monárquico «L'Action Française», señor Maurrás, acusado de provocación al asesinato a consecuencia de un artículo publicado en dicho diario a raíz del atentado contra el líder socialista señor Blun.

El señor Maurrás ha sido condenado a cuatro años de cárcel. El fallo descarta la condena condicional.

El gerente del mismo periódico ha sido condenado a cien francos de multa.

LA POLICIA CAPTURA A CINCO FUGITIVOS DEL PENAL DE CAYENA

Puerto España 21.—La Policía local ha experimentado las mayores dificultades para llegar a apoderarse de cinco fugitivos franceses del penal de Cayena, que hace cuatro meses llegaron a la Trinidad.

Cuando la lancha «Nemesis», perteneciente a la Policía, viajaba remolcando un barco en el que iban los fugitivos, éstos dieron gritos pidiendo auxilio, porque el barco iba hundándose.

Entonces volvieron con el barco y los fugitivos hacia tierra.

Entre éstos se encuentra Henri Leclere, periodista francés, que fué también autor dramático, y que fué condenado a trabajos forzados en Cayena por asesinato.

El Liberal

Los números de nuestros

teléfonos son:

Administración . . . 26367

Redacción 25348

Información telefónica general

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Parece que el lunes se van a iniciar las negociaciones para la paz

Una victoria de los abisinios

Addis Abeba 21.—Se informa que los etíopes han obtenido ayer una victoria después de un combate que ha durado varios días al Norte de Amba Alagi. En esta batalla el Negus participó activamente. Se dice que las pérdidas italianas son considerables.

El Negus participó activamente en la batalla

Addis Abeba 21.—A consecuencia de la victoria que, según se dice, han logrado los etíopes en el Norte de Amba Alagi, la posición de los italianos en Makallé se asegura que es crítica.

Se calcula en unos trescientos a mil los soldados italianos de la división alpina que perecieron en la batalla.

Según se informa, el Negus, personalmente, llevaba el mando de las tropas etíopes en colaboración con Bjazmatch Biru.

Entre las tropas etíopes figuraban destacamentos de veteranos de la batalla de Adua, que constituyó una victoria tan grande para el ejército etíope.

Igualmente iban en las filas etíopes ascendientes de los que participaron en aquella memorable victoria.

La actividad de la aviación italiana se incrementa

Magadiscio 21.—Todo el territorio del Ogaden está cada día más sometido al reconocimiento y control de las escuadrillas de aviación italiana.

Las fuerzas etíopes pertenecientes al ras Nasibus son continuamente hostilizadas por los aviones, viéndose obligadas a fraccionarse las grandes concentraciones.

Con objeto de alcanzar las líneas más avanzadas, los aparatos realizan verdaderos cruces para desalojar al enemigo, efectuando siete u ocho horas de vuelo sin interrupción.

Los aviones de bombardeo entran solamente en acción después de haber recibido por radiotelegrafía las indicaciones de los aparatos de reconocimiento.

Casi todos los días se bombardean y ametrallan los grupos de guerreros abisinios.

Noticia sin confirmación oficial

Addis Abeba 21.—Rumores no confirmados oficialmente, anuncian que el ras Kassa y el ras Seyun han desencadenado un violento ataque en el valle de Uarri, rechazando al enemigo, al que han infligido pérdidas importantes.

Por otra parte, noticias de la misma procedencia afirman que el dejaz Hayeleu ha ocupado Amba Tstkan, en Eritrea, procedente del Chire.

El comunicado oficial italiano

Roma 21.—El mariscal Badooglio telegrafía: «Intensa actividad de aviación en los dos frentes. Por lo demás, nada importante hay que señalar.»

En viaje comercial y político

Addis Abeba 21.—El señor Ricket ha llegado hoy a Addis Abeba; pero

se ha negado a hacer declaraciones sobre el motivo de su viaje.

Sin embargo, como viene de Roma, se supone que su visita no sólo tiene un fin comercial, sino también político.

Los cabecillas de una revuelta son hechos prisioneros

Addis Abeba 21.—Los tres cabecillas de la revuelta de Godjam del pasado Enero han llegado encadenados a la capital en avión.

Se declara semioficialmente que la revuelta ha sido reprimida.

Los tres cabecillas rebeldes, que han sido traídos esta mañana en avión a Addis Abeba, han comparecido inmediatamente ante un Consejo de guerra, por haber intentado provocar una sublevación en Dessie contra el príncipe heredero.

Se trata del dejaz Matsch, del dejaz Gabre Hot y del dejaz Amato Amediali.

Por orden del comandante militar de la capital, todas las tiendas han estado cerradas hoy a causa del peligro de ataques aéreos.

La Aviación italiana sigue los bombardeos

Roma 21.—Noticias de Asmara, de procedencia autorizada, informan que en la mañana del viernes, la Aviación italiana bombardeó las proximidades de la ciudad de Harrar.

La ciudad no ha sufrido destrozos, porque la atención de los aviadores estaba limitada a los edificios y obras de tipo militar. Tanto éstos como los barrios próximos a Harrar, han quedado casi destruidos por la acción de las bombas.

Los aviadores italianos informan que la población de Harrar fué presa de gran pánico al aparecer los aviones e iniciar el bombardeo. Pudieron apreciar cómo los habitantes de dicha localidad abandonaban la ciudad temerosos de que el bom-

bardeo alcanzase a las viviendas de Harrar.

Una protesta del Gobierno etíope

Addis Abeba 21.—El Gobierno abisinio ha enviado a todas las organizaciones de la Cruz Roja y a todas las Asociaciones femeninas del mundo una protesta contra la actitud de las tropas italianas, a las que acusa de utilizar gases asfixiantes.

Termina pidiendo a estas Asociaciones que actúen energicamente para poner fin a los manejos italianos.

Informes de corresponsal de guerra

Asmara 21.—El corresponsal del diario «Volkischer Beobachter», que ha vuelto al frente del Norte, después de una larga ausencia, informa haberse producido profundos cambios, tanto desde el punto de vista militar, como político. Declara que el ejército italiano ha almacenado en el Africa Oriental grandes reservas de material, suficientes para dos años de campaña. La construcción de autopistas, debidamente acondicionadas, permitirá asegurar todos los servicios aún durante la época de las grandes lluvias, que comenzarán hacia mediados del mes de Junio.

Numerosos campos de aviación han sido instalados por los italianos, ya que la Aviación constituye uno de los factores estratégicos más importantes en el Africa Oriental. El mismo corresponsal estima que operaciones de gran envergadura tendrán lugar en el frente Norte antes de que principien las grandes lluvias.

Una nota de Etiopía a la Sociedad de Naciones

Londres 21.—El Gobierno etíope ha enviado una nota a la Sociedad de Naciones en la que declara que el emperador acepta la invitación dirigida a las dos partes por el Consejo sobre el cese de las hostilidades, a condición de que el restablecimiento de la paz se lleve a efecto dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

La nota añade que la contestación de Italia resulta lacónica en lo que respecta al último punto, y que las tropas italianas continúan sus agresiones, buscando anular la independencia etíope.

Si la aceptación italiana tiene solamente a evitar las sanciones sobre el petróleo, Etiopía no sabría allanarse a sus propositos.

El documento añade que es falso que Etiopía busque negociaciones de paz por separado. Sólo las aceptará bajo la salvaguardia de la Sociedad de Naciones.

Es igualmente falso que los italianos hayan anulado al ejército etíope. Por muy larga que pueda ser la guerra, Etiopía la continuará hasta que sea respetada su integridad territorial.

El ministro de Etiopía en París, Maeian, ha llegado ya a Londres para seguir las deliberaciones del Comité de los Trece de la Sociedad de Naciones sobre las gestiones de paz, que, por fin, parece van a empezar el lunes.

El delegado etíope será asistido por el profesor Jeze y un consejero suizo.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid 21.—La «Gaceta» de ayer publica las siguientes disposiciones: Trabajo.—Orden circular sobre el Jurado mixto nacional de la banca oficial, que dice:

La orden del ministerio de Trabajo de 29 de Enero de 1934 suprimió el Jurado mixto nacional de la banca oficial por motivos que el decreto de 4 del corriente no ha considerado legítimos, privándose injustificadamente de la jurisdicción paritaria a todo el personal de empuñes de crédito en relación directa con el Estado. Y no solo se impone restablecer esa jurisdicción protectora, sino arbitrar con urgencia, dando cauce jurídico a la reparación inexcusable y necesaria, el medio rápido de que se despaquen y decidan, dentro de las reglas de organización corporativa, cuantos expedientes de reclamaciones se hallasen en trámite de resolución del Jurado mixto nacional de la banca oficial en el instante en que, por virtud de la orden referida de 29 de Enero de 1934, y contra todo principio de justicia, quedaron indebidamente en suspenso actuaciones iniciadas con toda legalidad, y conculcadas, sin la debida garantía y efectividad, derechos nacidos al amparo de la ley, y en vista de lo expuesto, este ministerio se ha servido disponer:

1.º En virtud de decreto de 4 del actual queda atribuida a la competencia de los Jurados mixtos de banca el conocimiento y resolución de las reclamaciones de derecho particular derivadas de las relaciones de trabajo de la banca en general, oficial y privada, y de cuantas incidencias con motivo de las expresadas relaciones puedan promoverse ante dichos organismos.

2.º Todos los asuntos que se hallasen pendientes de resolución definitiva a la fecha de supresión del Jurado mixto nacional oficial serán tramitados por el Jurado mixto nacional de la banca privada de Madrid, a cuyo conocimiento pasará automáticamente a partir de la fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», debiendo dicho Jurado continuar la tramitación de los mismos con arreglo a las normas establecidas en la legislación paritaria y con sujeción estricta a los plazos señalados en la ley de 27 de Noviembre de 1931, los que, en este caso, no podrán ser nunca rebasados.

3.º Quedan restablecidos y en todo su vigor cuantos acuerdos y resoluciones de cualquier orden, adoptados por el Jurado mixto nacional de la banca oficial, se encontraran vi-

gentes en el momento de dictarse la orden derogada de 29 de Enero de 1934.

Idem idem sobre la constitución definitiva de la Comisión del Cuerpo de médicos de baños, que dice:

Por orden de 3 de Agosto de 1934 se creó en la Dirección General de Sanidad una Comisión con el fin de que formulara una organización definitiva del Cuerpo de médicos de baños. La expresada Comisión no dio cima a su labor, porque recaía sentencia en el recurso contencioso-administrativo que los médicos de dicho Cuerpo tenían interpuesto contra diferentes disposiciones del ministerio de la Gobernación, no se consideró necesaria la reorganización emprendida, dado que en virtud de dicha sentencia había de regirse dicho Cuerpo por sus antiguas normas orgánicas. Pero es lo cierto que existiendo en éstas grandes lagunas que llenar y muchos defectos que corregir, se hace preciso, de nuevo, la constitución de aquella Comisión, para que en el tiempo más breve posible eleve a esta Secretaría un proyecto que abarque no solamente la organización del expresado Cuerpo, con arreglo a la orientación que rige a otros Cuerpos del Estado, sino los diferentes extremos que integran el problema balneario, cuya solución es inaplazable.

Con tal objeto, este ministerio ha acordado constituir la expresada Comisión, que quedará integrada por el inspector general de Sanidad interior, presidente, y vocales don Hipólito Rodríguez Pinolla y don Timoteo Santos Revuelta, ambos del Cuerpo de médicos de baños; un representante que nombrará la Asociación nacional de la propiedad balnearia, y don José Ortega Fernández, la que, con el objeto antes indicado, deberá proceder inmediatamente a su labor.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Frontón Sierpes
Teléfonos 27450, 22634, 26220

QUINIELAS DEL SABADO

1.ª tarde, 1-2.	—	1.ª noche, 6-3.
2.ª tarde, 2-6.	—	2.ª noche, 6-1.
3.ª tarde, 5-6.	—	3.ª noche, 2-5.
4.ª tarde, 3-2.	—	4.ª noche, 2-1.
5.ª tarde, 4-1.	—	5.ª noche, 6-2.
6.ª tarde, 4-3.	—	6.ª noche, 3-4.

Grandes partidos y quinielas.

El difícil momento internacional

Un acuerdo naval anglo-alemán

Londres 21.—Se sabe que la Gran Bretaña ha decidido firmar un acuerdo naval bilateral con Alemania. La firma de este acuerdo se verificará varios días después de que sea firmado el acuerdo anglo-franco-norteamericano, que se ha fijado para el próximo martes, y que ha de efectuarse en el Palacio de San James.

Una reunión de potencias neutrales

Londres 21.—Los representantes de las potencias neutrales europeas se han reunido esta mañana para examinar el plan de Locarno y determinar su actitud en las próximas sesiones del Consejo.

Presidió el señor Munch y asistieron España, Dinamarca, Suiza, Holanda y Suecia.

La nueva reunión se celebrará el lunes, antes de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La reunión de las potencias neutrales ha durado hora y media.

Los asistentes reconocieron que el «memorandum» de las potencias locarnianas creará nuevas obligaciones para los miembros del Consejo, especialmente para las naciones neutras, pues si el Consejo aprueba el «memorandum» sus miembros deberán aceptar las responsabilidades de que sea respetado, por lo cual las potencias neutrales no dejan de sentir algunas aprensiones.

En espera de la respuesta de Alemania

Londres 21.—En espera de la respuesta alemana al «memorandum» de Locarno, los comentaristas de los periódicos indican la esperanza general de que Alemania si no puede aceptar todas las proposiciones, hará, al menos, sugerencias alternativas, en lugar de dar una negativa categórica.

Si las objeciones alemanas a la zona unilateral pueden ser un obstáculo para el acuerdo, se cree que el Gobierno francés podría cooperar a encontrar una solución diferente, que bien pudiera ser una zona bilateral con tropas anglo-italianas estacionadas en la parte francesa.

Las negociaciones entre las potencias durarán mucho tiempo

Londres 21.—La Agencia Reuter dice que en los círculos diplomáticos de Londres se cree que ciertas

contraposiciones alemanas al «memorandum» de Locarno formarán una base para nuevas negociaciones, que pueden durar mucho tiempo, y parece que se proyectan dos conferencias. La primera, de las potencias de Locarno con Alemania, se ocuparía de las proposiciones del «führer» y trataría de la división del «statu quo» de Renania y de los pactos de ayuda recíproca entre las cinco potencias. La segunda, que no se celebraría hasta mucho después, tendría un extenso programa y en ella estarían representados gran número de Estados.

Regreso del delegado alemán

Londres 21.—El delegado alemán von Ribbentrop, sale hoy de Londres para Berlín, con el fin de examinar con Hitler las proposiciones presentadas por los firmantes del pacto de Locarno.

Alemania se abastece

Washington 21.—El Departamento de Comercio ha revelado que Alemania ha seguido realizando durante el mes de Enero compras extraordinarias muy importantes.

Muchos técnicos comerciales creen que esta manera de proceder indica que Alemania se está preparando para resistir a eventuales sanciones u otras crisis europeas.

Las compras están valoradas en 7.136.000 dólares, ó sea un cincuenta y tres por ciento más de las realizadas en el mismo mes del año pasado. Se registró también aumento durante los últimos cinco meses anteriores a Enero, en que ascendieron las compras a cifras superiores a las de los mismos meses del año 1934.

La Conferencia italo-austro-húngara

Roma 21.—La primera conversación celebrada esta mañana en el palacio de Venecia entre los señores Musolini, Gombos y Schuschnigg será seguida de una segunda entrevista previa para las tres de la tarde.

Esta segunda entrevista será, probablemente, la última, con lo que el acuerdo que ha de confirmar los sentimientos de amistad y colaboración entre los tres países quedará así realizado en el primer día.

Los políticos austriacos y húngaros han sido invitados a almorzar por el rey Víctor Manuel, así como el señor Mussolini.

Después asistirán a una parte de la sesión de la Cámara de Diputados,

En el Ayuntamiento de la Villa

Imposición de la Medalla de oro de Madrid a cuatro madrileños ilustres

Madrid 21.—Esta mañana se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento madrileño la ceremonia de imponer la Medalla de oro de Madrid a los primeros agraciados con ella. Son éstos: Roberto Castrovido, Antonio Zozaya, Luis de Tapia y José Ortega y Gasset.

El alcalde, con breves frases, hizo historia del acuerdo de la creación de la honorífica distinción y la concesión de la misma a quienes hoy se presentan a recibirla.

A continuación colocó las medallas de oro a los señores Zozaya, Tapia y Ortega y Gasset; el señor Castrovido se excusó de asistir por su estado de salud.

Antonio Zozaya pronunció algunas frases de gratitud al pueblo, que le concedía tal honor, porque sólo del pueblo lo recibía. Sin humildad —dijo,— porque la humildad, aún siendo gran virtud, sólo sirve para hacer de los pueblos mandadas de borregos.

Afirmó que se consideraba merecedor del homenaje sólo cuando comparaba su conducta, de amor y solidaridad con los humildes, con la conducta de aquellos otros que asesinaron ó mandaron asesinar a miles de obreros y niños, y maltratar y ultrajar a las mujeres proletarias.

Luis de Tapia dijo, que a pesar de ser un coplero, no creía que la solemnidad del acto admitía copias. «Hablaré poco y en prosa» —dijo.— Fueron sus palabras también para agradecer la distinción que se le hacía objeto y admitirla como homenaje a su labor de treinta y cinco años de alegría mañanera y popular, con miel para los humildes é hiel para los otros.

Ortega y Gasset abundó en los mismos conceptos de gratitud. Los tres fueron muy aplaudidos, aplaudiéndose también la carta de Castrovido, en que excusaba su presencia.

Después, el alcalde obsequió con un «chunch» a los agraciados y concurrentes.

Indice de los decretos firmados por S. E. el Presidente de la República

Madrid 21. El jefe del Gobierno acudió a despachar con el Presidente de la República al Palacio Nacional a la una de la tarde, y al salir una hora después, los periodistas le preguntaron si entre los decretos firmados por el jefe del Estado figuraba el nombramiento de algún nuevo ministro y contestó:

—La firma es toda de decretos de trámite y acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Acto seguido, el señor Azaña se dirigió a la Presidencia del Consejo, donde a las dos y media, facilitaron el siguiente índice de la firma:

Estado: Concediendo el Orden de la República y banda a don Emilio Ochoa, y placa a don Antonio Reyes.

Concediendo el exequátors a varios cónsules y vicecónsules de las Repúblicas de Venezuela, Estados Unidos y Polonia.

Poniendo en conocimiento del Presidente de la República la carta elevando al de Cuba a la primera magistratura.

Decreto admitiendo la dimisión de don Leandro Pita Romero.

Justicia: Derogando el que regulaba el funcionamiento de la Comisión Jurídica Asesora y restableciendo el de 6 de Mayo de 1931.

Guerra: Concediendo la cruz del Merito Militar, con distintivo blanco, a los generales de brigadas don Joaquín Montesoro y don Manuel Martínez Ramos.

Marina: Modificando el artículo 29 del Reglamento de destinos de la Armada. Disponiendo se lleve a cabo por la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de dos cañones minadores de 1.500. Disponiendo cese como eventual el general de la Armada don Adolfo Domínguez, y nombrándole jefe de los servicios de Sanidad, permitiendo el reingreso en la Armada al personal de clases de marinería y marinería voluntarios y cabos y soldados de Infantería de Marina. Modificando varios artículos del Reglamento de enganches y reenganches de 14 de Marzo de 1922.

Hacienda: Propuesta de mando para la décima Comandancia de Carabineros formulada a favor del teniente coronel de dicho Instituto don Isaac Barrionuevo. Aceptando la cesión gratuita de un solar para la construcción de la casa de Correos y Telégrafos de Avila. Autorizando la permuta de un semáforo. Concediendo el retiro para Madrid con el empleo de general inspector honorario al coronel de Carabineros, en situación de reserva, don Arturo López Castro. Idem, idem a don Manuel Ubeda Delgado. Restableciendo el cargo de administrador del Patrimonio de la República en Madrid y facultando al ministro de Hacienda para proveer el mismo cargo en San Ildefonso. Nombrando consejero, en representación del Estado en la Campsa a don Alfredo Berthe.

Gobernación: Nombrando secretario de la Delegación del Gobierno en la isla de Hierro a don Narciso Clemente. Creando para el personal de generales y jefes y oficiales y suboficiales de la Guardia civil, Seguridad y funcionarios de Vigilancia la nueva situación de disponibles forzosos. Admitiendo a don Julián Seseña la dimisión del cargo de comisario general de Investigación y Vigilancia para los asuntos sociales de todo el territorio español, con residencia en Madrid. Idem, idem, del cargo de Comisario general del Cuerpo de Investigación de la séptima región a don Ricardo Castro. Idem, idem, de la sexta a don Gregorio Rajal. Idem, idem, de la quinta a don Telmo Almellones. Idem disponiendo que don Victoriano Mora cese en el cargo de Comisario general de Investigación y Vigilancia para identificación de antecedentes y reclamaciones por haber sido nombrado inspector general de Identificación. Idem, nombrando para el cargo anterior a don Victoriano Mora Ruiz, que desempeña el cargo de Comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Nombrando Comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la provincia de Madrid a don Pedro Aparicio, Comisario jefe del expresado Cuerpo.

Idem, idem Comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, con residencia en Madrid, a don Joaquín García Grande, Comisario de tercera. Idem, idem, jefe de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad a don Francisco Bryón, comandante de la Guardia civil.

Instrucción Pública: Decreto creando el cargo de delegado de Gobierno en el Instituto del Libro Español.

Idem dictando normas que aclaren definitivamente el desenvolvimiento económico de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Idem dictando normas relativas a las Escuelas Maternales. Idem creando en la ciudad de Santiago de Chile y en la de Lisboa, depósitos de libros españoles.

Obras Públicas: Decreto autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta, de las obras del trozo tercero del canal de Taivilla.

Idem autorizando al ministro para nombrar una Comisión instructora de las responsabilidades de todo orden que puedan derivarse de la contrata de construcción de las obras del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Trabajo: Decreto derogando el de 12 de Noviembre de 1935 sobre prescripción de acciones derivadas del contrato de trabajo.

Idem disponiendo que ningún funcionario dependiente del ministerio de Trabajo podrá actuar como abogado o procurador de ninguna de las dos partes que litiguen ante los Juzgados mixtos, Tribunales Industriales y Sala de cuestiones sociales del Supremo.

Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley prorrogando hasta el 31 de Diciembre de 1937 el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 25 de Junio del 35 para la terminación de las obras de construcción de casas de renta acorizadas a los beneficios de dicho artículo.

Agricultura: Decreto relativo a la inclusión de las piezas de 500 gramos en el régimen denominado de familia, y estableciendo normas generales para su repeso.

Industria: Decreto restableciendo la Dirección General de Industria. Idem sustituyendo el artículo 29 del reglamento de instalaciones eléctricas receptoras del 5 de Julio de 1933.

Comunicaciones y Marina mercante: Decreto proponiendo el restablecimiento en toda su integridad del artículo 368 del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.

Idem admitiendo la dimisión de los cargos de vocales del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros a don Antonio Gullón, don Horacio de Castro y don Rafael García, y nombrando para sustituirlos a don José Martín, don Rafael Cruz Morales y don Daniel Seco de Lucena.

El Nacional de Madrid y Unión Deportiva de Salamanca juegan un partido para la Copa de España

Madrid 21.—El partido de la Copa de España entre el Nacional de Madrid y Unión Deportiva de Salamanca se ha celebrado esta tarde en el Parral.

El campo estaba completamente encharcado, en peores condiciones que el jueves.

Arbitra el madrileño Kuntz. Salamanca: Joven; Solas, Pepín; Lolillo, Jimeno, Pedrín; Manolo, Gil Cacho, Sánchez, Perete y Leal.

Nacional: Esquivia; Serrano, Suárez; Zulueta, Fraga, Ateca; Sanz, Ortiz de la Torre, Moriones, Pityx y Montalbán.

El primer tiempo ha sido de juego bastante nivelado, moviéndose con más entusiasmo los del Salamanca, que no han dado impresión de desconocer el terreno, como se esperaba, sino que se han amoldado a él mejor que los madrileños.

A los 20 minutos Esquivia devuelve un tiro de Gil Cacho, y Sánchez aprovecha para marcar el primer tanto a favor del Salamanca.

Con este resultado termina el primer tiempo. En él se han destacado por el Salamanca el portero, el defensa derecha y Gil Cacho, y por el Nacional, Suárez y Montalbán.

En el segundo tiempo no se marcó ningún tanto.

En toda esta parte no cesó de llover. El Nacional presionó fuertemente; pero la delantera desaprovechó todas las ocasiones.

El Salamanca se ha defendido con bastante acierto.

Destacaron el guardameta, el defensa derecha y la línea media.

Por el Nacional, todos los esfuerzos de Sanz para empatar resultaron inútiles, por falta de apoyo de sus compañeros.

El arbitraje de Kuntz estuvo acertado.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid 21.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción Pública, manifestó lo siguiente:

—He conferenciado extensamente con el decano y profesores de la Facultad de Derecho, quienes me han informado de la reunión celebrada para aplicar el decreto que anula las matrículas de dicha Facultad.

El Gobierno se propone—añadió el señor Domingo—restablecer la normalidad universitaria; apartarla de las mociones políticas y amparar el derecho del estudiante, sea cual sea su significación ideológica, que quiere estudiar. El Gobierno, velando por el prestigio de la Universidad y por la misión cultural que ésta ha de cumplir, aspira a que en los Centros universitarios se pueda enseñar y aprender en paz.

A todos, por tanto, interesa que así sea, y a los alumnos en primer término. Quienes no lo comprenden—terminó diciendo el ministro,—o comprendiendo, se sientan más atraídos por otros móviles y no lo acaten, es deber del profesorado y del Gobierno excluirlos de la convivencia universitaria, con el fin de que ésta sea posible y fecunda.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Siete horas reunidos en Consejo y ni una palabra de política

Madrid 21.—Al recibir a los informadores el ministro de Justicia, les manifestó que probablemente esta mañana el Presidente de la República habría firmado el decreto referente a la reforma de la Comisión jurídica asesora, que saldrá seguramente en la «Gaceta» de mañana.

Añadió el señor Lara que dicho decreto se limita a restablecer la vigencia de la ley de creación de dicho organismo y que no habla para nada de nombramientos.

En el último Consejo—añadió—d cuenta en líneas generales del proyecto de reorganización de la justicia municipal, y a la próxima reunión llevaré el último proyecto de ley correspondiente.

Se refirió a continuación el señor Lara a una referencia que había leído en la Prensa sobre la visita que le hicieron los alguaciles de Juzgados, representados por una comisión, que le dió cuenta de sus aspiraciones.

Me propongo estudiarlas para resolver en el orden que corresponda, con otras peticiones que tengo formuladas por otros Cuerpos relacionados con el ministerio.

—Tengo en mi poder—agregó el ministro—numerosos datos relativos a desahucios de fincas rústicas, decretados con posterioridad a la promulgación de la ley de Arrendamientos, votadas por las anteriores Cortes. Estos datos arrojan un enorme aumento en relación a los que se decretaron en el mismo período de tiempo con anterioridad a la promulgación de la citada ley.

Un periodista preguntó al ministro si no podía dar ninguna noticia de carácter político, y el señor Lara contestó:

—Ayer se ha celebrado un Consejo de ministros que duró siete horas, y se ha dado el caso, primero que conozco de todas las reuniones de esta índole a que he asistido, de que ningún ministro haya hablado una palabra relacionada con la política.

Lo que produce un cambio de puñetazos

Nueva York 21.—El «promotor» de boxeo Mike Jacobs, ha pronosticado que el combate Louis-Schmeling, producirá más de un millón de dólares de recaudación, haciendo del mismo la primera atracción de la historia del boxeo que llegue a esta cifra sin Dempsey.

Este combate tendrá lugar el 17 ó el 24 de Junio próximo, en el «Yankée Stadium», de Nueva York. Las localidades situadas al lado del ring serán seguramente de 25 dólares cada una.

Recientes modificaciones efectuadas en el estadio han aumentado su capacidad hasta más de 100.000 espectadores.

Joe Jacobs «manager» de Schmeling, cree que la entrada al «Yankée Stadium» para el match Louis-Schmeling, ascenderá a un millón quinientos mil dólares, habiendo manifestado: «Max pondrá a Louis a, por un directo a la barba».

Los estragos de las inundaciones en los Estados Unidos

Nueva York 21.—Las inundaciones, que van cubriendo el Noroeste de los Estados Unidos, extendiéndose desde West Virginia hasta New England, han causado 175 ó 200 muertos, según indican las investigaciones realizadas por un corresponsal de la United Press que ha recorrido las regiones devastadas.

Según los datos recogidos, los daños materiales ascienden a dólares 333.752.000. Más de 400.000 trabajadores han quedado sin empleo a consecuencia de las inundaciones, principalmente en los sectores de New England y de Pittsburg. 318.000 personas están sin albergue. Más de mil ciudades y pueblos y diez Estados están afectados por la catástrofe, de acuerdo con la lista de los puntos para los cuales las Agencias ferroviarias no aceptan el envío de artículos para su entrega a los destinatarios.

En la ciudad de Hartford (Connecticut) la población está enteramente privada de fluido eléctrico, teniendo los habitantes que alumbrarse con velas. El espectáculo que ofrece Hartford en estos momentos es completamente desolador. Por la noche sólo se oye el ruido de las pisadas de los caballos de los soldados que circulan por las calles, oscuras, con el fin de vigilar e impedir el saqueo de las casas abandonadas.

El nivel del depósito de agua de Pittsburg está peligrosamente bajo. Sin embargo, no se ha registrado ningún caso de hambre ó de epidemia. Los guardias nacionales patrullan por la ciudad.

Las personas y Compañías damnificadas por las inundaciones tendrán que soportar por entero las pérdidas que les haya causado la catástrofe, pues no existe prácticamente en los

Estados Unidos ninguna Compañía de seguros contra las inundaciones.

Sin alimentos, sin agua y en peligro de una epidemia

Nueva York 21.—Las autoridades de la ciudad de Johnston han pedido con toda urgencia vacuna contra la gangrena, con el fin de combatir la terrible enfermedad, ocasionada por el contacto con los restos podridos que traen las aguas y por los gases que despiden.

Expediciones de socorro son esperadas en las ciudades con alimentos, vacunas, productos medicinales, leche y agua.

En las oficinas del gobernador de Harrisburg se informaba anoche que hay un millón de personas de la región de Pittsburg que están sin beber agua, y el alcalde de Filadelfia, Mr. Wilson, ha conseguido que 30 tanques de la Compañía petrolífera Atlantic sean esterilizados y utilizados para el transporte de agua.

Noticias de la Argentina

Buenos Aires 21.—Ayer ha descargado sobre la ciudad una gran tempestad. Han perecido varias personas, y los daños son muy importantes.

La circulación ha quedado interrumpida y los cables de conducción eléctrica y del servicio de tranvías han sido destruidos.

En Obera, en el Estado de Misiones, donde ha estallado la sublevación comunista, un incendio ha destruido dos mil hectáreas de bosque. Las autoridades atribuyen el siniestro a los comunistas.

En un banquete homenaje al director de la Marina mercante pronuncia el presidente de las Cortes un cálido discurso

Madrid 21.—En un restaurante de la Bombilla se ha celebrado esta tarde un banquete homenaje a don Angel Rizo Ballona, con motivo de su nombramiento de director general de la Marina mercante.

Al acto asistieron unos 600 comensales. En la presidencia tomaron asiento don Diego Martínez Barrio y los ministros de Justicia, Comunicaciones é Industria y Comercio.

Hizo uso de la palabra el señor Blasco Garzón.

A continuación, el presidente de las Cortes pronunció el siguiente discurso:

«Yo no sé dónde estará situada la mayoría de vosotros. (Varias voces: «En la República»). Esté donde esté la libre dirección de vuestro pensamiento, sé que ahora, como españoles y como republicanos, está en el doble designio de defender a la República sirviendo a España, hoy debilitada y entumecida. Os digo que actuales circunstancias, con el mismo amor a España y a la República, hay que servir empleando el mismo

fervor, al espíritu de la humanidad. (Ovación).

Ya está en nuestras manos el destino del país. ¿Lo haremos bien, lo haremos mal? Ello no se debe solamente al buen deseo. Hemos de producirnos con tal seriedad y honradez, que nuestros adversarios no duden de la lealtad de nuestras intenciones.

Un Gobierno hay al frente de los destinos de España; lo componen hombres eminentes; lo preside uno que lo necesita... (En este momento el público, puesto en pie, tributa una gran ovación y da numerosos vítores a Azaña y a la República). Al lado de esos hombres hay unas clases sociales, y lo interesante es que no rompamos esa santa hermandad. Podrán surgir en la obra al fin circunstancias especiales; pero siempre, y a todo momento, habrá que anteponer a todo el amor a España y a la República.»

Termina su discurso dando un abrazo a don Angel Rizo. (Ovación).

NOTAS POLITICAS

El Sr. Azaña llega a la Presidencia del Consejo

Madrid 21.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia del jefe del Gobierno. Dijo que había permanecido toda la tarde en su domicilio trabajando en algunos asuntos pendientes. Preguntó a los informadores qué noticias tenían, y al decirles éstos que no había novedad, el señor Azaña dijo:

—No creo que hoy haya noticias. Esta tarde espero únicamente la visita del alto comisario de España en Marruecos, que vendrá a verme para tratar de diversos asuntos relacionados con la zona del protectorado.

Reunión de los jefes de las oposiciones

Madrid 21.—El próximo lunes celebrarán una reunión los jefes de las minorías de oposición para tratar de su actuación en el Parlamento.

Trabajos de las Comisiones parlamentarias

Madrid 21.—El martes, a las cinco de la tarde, se reunirá la Comisión de Incompatibilidades, y a las diez de la mañana celebrará una sesión pública la Comisión de Actas y calidades, para ocuparse de las actas de las siguientes circunscripciones: Ciudad

Real, Orense, Guadalajara, Coruña, Granada, Pontevedra, Avila y Albacete.

Visitas y conferencias con el jefe del Gobierno

Madrid 21.—Durante una hora conferenció con el jefe del Gobierno el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles, que al salir hizo manifestaciones a los periodistas.

A las ocho de la noche llegó a la Presidencia el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, que estuvo con el señor Azaña hasta las nueve y cuarto.

Al salir dijo a los periodistas que había estado hablando con el presidente de diversos asuntos, ninguno de los cuales tenía interés periodístico. Solamente dijo que había cambiado impresiones sobre el debate del martes.

A las nueve y media acudió a visitar al señor Azaña el ministro de Trabajo, y a las diez de la noche el jefe del Gobierno abandonó la Presidencia.

Los periodistas le preguntaron si habría Consejo el lunes, y el señor Azaña dijo:

—No, señores: probablemente nos reuniremos el martes, como de costumbre.